



**INSTITUTO DE SEGURIDAD  
SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO  
Y MUNICIPIOS**

**ISSEMYM**



	<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA</b>
<b>I.</b>	<b>INFORMACIÓN CONTABLE</b>	
	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	5
	ESTADO DE ACTIVIDADES	6
	ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA	7
	ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	8
	ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
	ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	10
	ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	11
	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	12
<b>II.</b>	<b>INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>39</b>
<b>III.</b>	<b>INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA</b>	<b>55</b>
<b>IV.</b>	<b>ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS</b>	<b>75</b>



ISSEMyM

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre de 2015 y 2014**  
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2015	2014		2015	2014
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<i>Activo Circulante</i>			<i>Pasivo Circulante</i>		
Efectivo y Equivalentes	44,672.4	80,923.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,682,822.2	1,719,319.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,629,830.6	7,986,128.7	Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	51,428.6	35,887.0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Inventarios		561,976.8	Títulos y Valores a Corto Plazo		
Almacenes	84,696.5	47,753.9	Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-99,856.8	-86,574.5	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	399,360.4	276,847.1
Otros Activos Circulantes			Provisiones a Corto Plazo		
			Otros Pasivos a Corto Plazo	167,205.1	194,178.2
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>10,710,771.3</b>	<b>8,626,095.0</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>2,249,387.7</b>	<b>2,190,344.3</b>
<i>Activo No Circulante</i>			<i>Pasivo No Circulante</i>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,777,608.9	4,098,198.6	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,178,757.9	2,132,891.3	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,327,273.7	3,341,584.9	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	1,199,915.3	1,100,170.2	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	846,163.5	956,601.7
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,028,558.2	-2,007,315.3	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>846,163.5</b>	<b>956,601.7</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-237.5	-221.3	<b>Total del Pasivo</b>	<b>3,095,551.2</b>	<b>3,146,946.0</b>
Otros Activos no Circulantes	2,434,794.6	2,972,866.3			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>11,889,554.7</b>	<b>11,638,174.7</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>22,600,326.0</b>	<b>20,264,269.7</b>	<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	<b>90.0</b>	<b>90.0</b>
			Aportaciones	90.0	90.0
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>19,504,684.8</b>	<b>17,117,233.7</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	2,387,451.1	2,499,868.6
			Resultados de Ejercicios Anteriores	16,143,358.0	13,643,489.4
			Revalúos	973,875.7	973,875.7
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>19,504,774.8</b>	<b>17,117,323.7</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>22,600,326.0</b>	<b>20,264,269.7</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2015

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

**Estado de Actividades**

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014

( Miles de Pesos )

Concepto	2015	2014
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>17,319,968.0</b>	<b>16,431,329.7</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	17,279,149.1	16,235,873.5
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		154,915.6
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	40,818.9	40,540.6
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,066,045.8</b>	<b>436,178.7</b>
Ingresos Financieros	431,010.6	284,620.3
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios	635,035.2	151,558.4
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>18,386,013.8</b>	<b>16,867,508.4</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>7,981,379.2</b>	<b>7,929,436.1</b>
Servicios Personales	3,122,510.8	2,962,565.2
Materiales y Suministros	2,853,092.7	2,917,177.0
Servicios Generales	2,005,775.7	2,049,693.9
<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>7,442,668.5</b>	<b>6,334,717.4</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	13,090.8	10,986.6
Pensiones y Jubilaciones	7,429,577.7	6,323,730.8
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>		
Intereses de la Deuda Pública		
Comisiones de la Deuda Pública		
Gastos de la Deuda Pública		
Costo por Coberturas		
Apoyos Financieros		
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>570,678.6</b>	<b>102,107.3</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	92,065.1	100,017.5
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros Gastos	478,613.5	2,089.8
<b>Inversión Pública</b>	<b>3,836.4</b>	<b>1,379.0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	3,836.4	1,379.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>15,998,562.7</b>	<b>14,367,639.8</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>2,387,451.1</b>	<b>2,499,868.6</b>

ISSEMyM

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**  
(Miles de pesos)

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>					
<b>Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio 2014</b>	90.0				90.0
Aportaciones	90.0				90.0
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2014</b>		13,643,489.4	2,499,868.6	973,875.7	17,117,233.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,499,868.6		2,499,868.6
Resultados de Ejercicios Anteriores		13,643,489.4			13,643,489.4
Revalúos				973,875.7	973,875.7
Reservas					
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014</b>	90.0	13,643,489.4	2,499,868.6	973,875.7	17,117,323.7
<b>Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>					
Aportaciones					
Donaciones de Capital					
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
<b>Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015</b>		2,499,868.6	2,387,451.1		4,887,319.7
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			2,387,451.1		2,387,451.1
Resultados de Ejercicios Anteriores		2,499,868.6			2,499,868.6
Revalúos					
Reservas					
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2015</b>	90.0	16,143,358.0	2,387,451.1	973,875.7	19,504,774.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2015

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**  
 (Miles de Pesos )

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>1,185,151.8</b>	<b>3,521,208.1</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>611,509.8</b>	<b>2,696,186.1</b>
Efectivo y Equivalentes	36,250.7	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		2,643,701.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		15,541.6
Inventarios	561,976.8	
Almacenes		36,942.6
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	13,282.3	
Otros Activos Circulantes		
<b>Activo No Circulante</b>	<b>573,642.0</b>	<b>825,022.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		679,410.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		45,866.6
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	14,311.2	
Bienes Muebles		99,745.1
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	21,242.9	
Activos Diferidos	538,071.7	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	16.2	
Otros Activos no Circulantes		
<b>PASIVO</b>	<b>122,513.3</b>	<b>173,908.1</b>
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>122,513.3</b>	<b>63,469.9</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		36,496.8
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	122,513.3	
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		26,973.1
<b>Pasivo No Circulante</b>		<b>110,438.2</b>
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		110,438.2
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo		
<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	<b>2,387,451.1</b>	
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
Aportaciones		
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,387,451.1</b>	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	2,387,451.1	
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Revalúos		
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
<b>Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		

## ISSEMyM

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 y 2014**  
 ( Miles de Pesos )

Concepto	2015	2014
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>18,386,013.8</b>	<b>16,867,508.4</b>
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	17,279,149.1	16,235,873.5
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamientos de Tipo Corriente		154,915.6
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	40,818.9	40,540.6
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas		
Otros Orígenes de Operación	1,066,045.8	436,178.7
<b>Aplicación</b>	<b>15,998,562.7</b>	<b>14,367,639.8</b>
Servicios Personales	3,122,510.8	2,962,565.2
Materiales y Suministros	2,853,092.7	2,917,177.0
Servicios Generales	2,005,775.7	2,049,693.9
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales	13,090.8	10,986.6
Pensiones y Jubilaciones	7,429,577.7	6,323,730.8
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación	574,515.0	103,486.3
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>2,387,451.1</b>	<b>2,499,868.6</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>1,148,901.1</b>	<b>632,639.5</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	14,311.2	
Bienes Muebles	21,242.9	97,237.5
Otros Orígenes de Inversión	1,113,347.0	535,402.0
<b>Aplicación</b>	<b>3,521,208.1</b>	<b>3,766,991.3</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		98,629.8
Bienes Muebles	99,745.1	64,370.6
Otras Aplicaciones de Inversión	3,421,463.0	3,603,990.9
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-2,372,307.0</b>	<b>-3,134,351.8</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>122,513.3</b>	<b>731,161.0</b>
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento	122,513.3	731,161.0
<b>Aplicación</b>	<b>173,908.1</b>	<b>103,660.2</b>
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	173,908.1	103,660.2
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-51,394.8</b>	<b>627,500.8</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-36,250.7</b>	<b>-6,982.4</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>80,923.1</b>	<b>87,905.5</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>44,672.4</b>	<b>80,923.1</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2015

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

**Estado Analítico del Activo**  
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015  
(Miles de Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Variación del Período
	1	2	3	4 = (1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>20,264,269.7</b>	<b>328,789,944.0</b>	<b>326,453,887.7</b>	<b>22,600,326.0</b>	<b>2,336,056.3</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>8,626,095.0</b>	<b>283,881,520.7</b>	<b>281,796,844.4</b>	<b>10,710,771.3</b>	<b>2,084,676.3</b>
Efectivo y Equivalentes	80,923.1	98,998,695.2	99,034,945.9	44,672.4	-36,250.7
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,986,128.7	183,729,225.6	181,085,523.7	10,629,830.6	2,643,701.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	35,887.0	65,085.4	49,543.8	51,428.6	15,541.6
Inventarios	561,976.8		561,976.8		-561,976.8
Almacenes	47,753.9	1,088,375.9	1,051,433.3	84,696.5	36,942.6
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-86,574.5	138.6	13,420.9	-99,856.8	-13,282.3
Otros Activos Circulantes					
<b>Activo No Circulante</b>	<b>11,638,174.7</b>	<b>44,908,423.3</b>	<b>44,657,043.3</b>	<b>11,889,554.7</b>	<b>251,380.0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	4,098,198.6	44,084,663.9	43,405,253.6	4,777,608.9	679,410.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	2,132,891.3	399,942.6	354,076.0	2,178,757.9	45,866.6
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,341,584.9	287,962.5	302,273.7	3,327,273.7	-14,311.2
Bienes Muebles	1,100,170.2	118,090.9	18,345.8	1,199,915.3	99,745.1
Activos Intangibles					
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-2,007,315.3	17,763.4	39,006.3	-2,028,558.2	-21,242.9
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-221.3		16.2	-237.5	-16.2
Otros Activos no Circulantes	2,972,866.3		538,071.7	2,434,794.6	-538,071.7

ISSEMyM

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015

(Miles de Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Período	Saldo Final del Período
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>				
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>				
<b>Otros Pasivos</b>			<b>3,146,946.0</b>	<b>3,095,551.2</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>3,146,946.0</b>	<b>3,095,551.2</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS DE DESGLOSE

(Cifras expresadas en miles de pesos)

## 1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

## ACTIVO

- *Efectivo y Equivalente*

El efectivo se integra por depósitos en cuentas bancarias destinadas para la captación y operación propios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios. (ISSEMyM).

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bancos	44,672.4	80,923.1
<b>Total</b>	<b><u>44,672.4</u></b>	<b><u>80,923.1</u></b>

- *Derecho a Recibir Efectivo o Equivalente a Corto Plazo*

Este rubro de integra conforme a las siguientes cuentas:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversiones Financieras a Corto Plazo	8,863,569.9	6,699,000.3
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	18,420.5	26,197.9
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	1,253,925.6	759,304.0
Préstamos Otorgados A Corto Plazo	486,827.7	494,851.5
Otros Derechos a Recibir Efectivo a Corto Plazo	7,086.9	6,775.0
<b>Suma</b>	<b><u>10,629,830.6</u></b>	<b><u>7,986,128.7</u></b>

- *Cuentas por Cobrar a Corto Plazo*

Esta cuenta al 31 de diciembre de 2015, se integra por los siguientes conceptos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos a Comprobar	3,863.0	5,571.9
Cuentas por Cobro de Pensiones por Incompatibilidad	5,586.0	4,134.4
Sanciones a Proveedores	386.9	9,085.3
Deudores Diversos	4,577.4	4,092.9
Cuentas por Cobrar en Jurídico	2,150.7	2,150.7
Huéspedes Hoteles	1,490.9	647.5
Clientes Centro Comercial Toluca	255.4	255.4
Otras Cuentas	110.2	259.8
<b>Total</b>	<b><u>18,420.5</u></b>	<b><u>26,197.9</u></b>

Los gastos a comprobar representan los importes otorgados a las unidades médicas para sufragar los gastos necesarios para el buen cumplimiento de sus operaciones diarias durante el periodo vacacional, ya que las unidades médicas no suspenden actividades, el saldo de 3 millones 863 mil pesos, deberá ser comprobado en el mes de enero siguiente; las cuentas por cobrar de pensiones por incompatibilidad, representan los importes que indebidamente cobraron los pensionados que reingresaron al servicio público activo, sin avisar, el saldo de 5 millones 586 mil pesos, se recupera mediante convenios que pactan estos con el ISSEMyM; la cuenta de sanciones a proveedores representa el saldo de los procesos administrativos sancionadores pendientes de pago por los proveedores, del saldo de 386.9 miles de pesos, el importe principal corresponde a los proveedores Medical Corporation Group por un monto de 165.9 miles de pesos y Ziprex, S.A. de C.V., por un monto de 172.5 miles de pesos.; la cuenta de deudores diversos con un saldo de 4 millones 577.4 miles de pesos, esta representa principalmente por los importes que cobraron los familiares de los pensionados indebidamente, ya sea, porque no tenían el derecho a cobrar la pensión por fallecimiento del pensionado o porque el pensionista ya no tenía el derecho al cobro; las cuentas por cobrar jurídico, representan el monto de las demandas judiciales pendientes de cobro por la Unidad Jurídica y Consultiva, el saldo al 31 de diciembre de 2015 es por 2 millones 150.7 miles de pesos; la cuenta de huéspedes hoteles, representa el saldo que adeudan los huéspedes a esa fecha, los cuales son liquidados al momento que terminan su estadía en los hoteles; la cuenta de Clientes Centro Comercial Toluca representa la cuenta por cobrar por la venta de medicamentos.

El estado de vencimientos de cuentas por cobrar a corto plazo es el siguiente:

	Vencimientos				Total
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	
Gastos a Comprobar	3,509.1			353.9	3,863.0
Cuentas por Cobro de Pensiones por Incompatibilidad	1,454.6			4,131.4	5,586.0
Sanciones a Proveedores				386.9	386.9
Deudores Diversos	245.9		464.3	3,867.2	4,577.4
Cuentas por Cobrar en Jurídico				2,150.7	2,150.7
Huéspedes Hoteles	1,490.9				1,490.9
Clientes Centro Comercial Toluca				255.4	255.4
Otras Cuentas	110.2				110.2
<b>Total</b>	<b>6,810.7</b>	<b>-</b>	<b>464.3</b>	<b>11,145.5</b>	<b>18,420.5</b>

- **Ingresos por Recuperar a Corto Plazo**

Esta cuenta representa los adeudos corrientes que tienen las instituciones públicas por el concepto de enteros de cuotas y aportaciones de seguridad social y préstamos a servidores públicos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, esta cuenta se integra de las siguientes cuentas:

	2015	2014
Gobierno del Estado de México	344,046.7	317,101.9
Programas del Gobierno del Estado de México	4,104.4	5,174.8
Organismos Descentralizados, Incorporados y Autónomos	842,529.7	393,648.2
Municipios	63,244.8	43,379.1
<b>Total</b>	<b>1,253,925.6</b>	<b>759,304.0</b>

• **Préstamos Otorgados a Corto Plazo**

De conformidad con la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, el Instituto otorga a los servidores públicos y a los pensionados créditos a corto, mediano y largo plazo. Al importe de los créditos a corto y mediano plazo se le determina una reserva equivalente al 2.5 por ciento sobre el valor de los créditos otorgados, denominada “Fondo de Garantía”; la cual tiene como propósito, cubrir los adeudos de los servidores públicos y pensionados que fallezcan o queden incapacitados en forma total y permanente dentro del periodo vigente del crédito; así como aquellos créditos cuyo cobro prescriba o el comité respectivo califique como incobrable.

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, el saldo se integra de la siguiente forma:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Préstamos a Corto Plazo	161,248.6	127,695.1
Préstamos a Mediano Plazo	325,579.1	367,156.4
<b>Total</b>	<b><u>486,827.7</u></b>	<b><u>494,851.5</u></b>

• **Otros Derechos a Recibir Efectivo a Corto Plazo**

Esta cuenta representa principalmente el saldo por cobrar por servicios médicos, prestados por las diferentes unidades médicas del ISSEMyM a pacientes no derechohabientes.

El saldo al 31 de diciembre de 2015, tiene los siguientes vencimientos:

	Vencimientos				Total
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	
Otros Derechos a Recibir Efectivo a Corto Plazo	1,126.5	-	-	5,960.4	7,086.9
<b>Total</b>	<b><u>1,126.5</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>5,960.4</u></b>	<b><u>7,086.9</u></b>

• **Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fondo de Garantía de Préstamos Otorgados	- 99,819.3	- 86,537.0
Estimación Cuentas por Cobrar	- 37.5	- 37.5
Suma Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	- 99,856.8	- 86,574.5
<b>Total Derecho a Recibir Efectivo o Equivalente (neto)</b>	<b><u>10,529,973.8</u></b>	<b><u>7,899,554.2</u></b>

• **Derecho a Recibir Bienes o Servicios**

En este rubro representa principalmente los saldos de Anticipos de Obra otorgados a contratista, pendientes por amortizar a través de las estimaciones de obra.

ISSEMyM

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra de la siguiente manera:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	48,527.7	\$	33,759.8
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios	<u>2,900.9</u>		<u>2,127.2</u>
<b>Total</b>	<b><u>51,428.6</u></b>	<b>\$</b>	<b><u>35,887.0</u></b>

El estado de vencimientos es el siguiente:

	Vencimientos				Total
	90 días	180 días	menor o igual a 365 días	mayor a 365 días	
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	25,582.4			22,945.3	48,527.7
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios	<u>2,900.9</u>				<u>2,900.9</u>
	<b><u>28,483.3</u></b>	-	-	<b><u>22,945.3</u></b>	<b><u>51,428.6</u></b>

- **Inventarios**

Al 31 de diciembre de 2015 el ISSEMyM no cuenta con Inventarios, al 31 de diciembre de 2014 los inventarios corresponden a los bienes en tránsito que no fueron entregados al Instituto, por un importe de 561 millones 976.8 miles de pesos, los cuales principalmente corresponden a material de curación, medicamentos y equipo médico.

- **Almacenes**

El saldo está representado principalmente por medicamentos, material de curación y suministros generales en almacenes, hospitales y clínicas, la aplicación del método de valuación es a costo promedio, debido a que solo se adquieren artículos para consumo interno a corto plazo.

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran de la siguiente forma:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Almacén de Medicamentos	43,361.6	8,262.6
Almacén Suministros	<u>41,334.9</u>	<u>39,491.3</u>
<b>Total</b>	<b><u>84,696.5</u></b>	<b><u>47,753.9</u></b>

- **Otros Activo Circulantes**

El ISSEMyM no cuenta con otros activos circulantes.

- **Inversiones a Largo Plazo**

Este rubro de integra conforme a las siguientes cuentas:

- **Títulos y Valores a Largo Plazo**

Los rendimientos generados por éstas, se reconocen conforme se devengan.

• ***Fideicomiso Mandatos y Otros Contratos Análogos***

El Fondo Solidario de Reparto al 31 de diciembre de 2015 se encuentra invertido en diversos instrumentos de renta fija, así como fondos de renta variable en moneda nacional y extranjera, a través del fideicomiso de inversión que se constituyó en el mes de noviembre de 1998 con la Institución Banco Mercantil del Norte, S.A.

De acuerdo con el capítulo V "De las Reservas e Inversiones" del Título Segundo de ISSEMyM, el Instituto deberá constituir reservas financieras, basándose en estudios especializados realizados por actuario independiente, con el objeto de garantizar la suficiencia y capacidad económica que permitan cubrir las prestaciones a que tienen derecho los servidores públicos y sus familiares, afiliados al Instituto.

Al 31 de diciembre de 2015, el saldo de este rubro se conforma de los conceptos siguientes:

**ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO DE LAS RESERVAS DEL SISTEMA SOLIDARIO DE REPARTO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	<u>Monto</u>	<u>%</u>
Renta Variable Nacional	694,186.6	14.5%
Renta Variable Internacional	3,822.1	.1%
Deuda Privada Nacional	3,562,663.0	74.6%
Estructurados	48,253.8	1.0%
Deuda Gubernamental	468,683.4	9.8%
<b>Total</b>	<b><u>4,777,608.9</u></b>	<b><u>100%</u></b>

Para garantizar lo mencionado en el párrafo anterior, el Instituto ha invertido las reservas financieras en obligaciones, certificados de depósito, pagarés a corto y mediano plazo y fondos de inversión de renta fija y variable. Por acuerdo del Consejo Directivo, se han destinado terrenos con valor de 667 millones 732.1 miles de pesos en 2015 y 668 millones 160.9 miles de pesos en 2014, para cubrir las Reservas Financieras, como se indica a continuación:

**Reserva Técnica**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Títulos y Valores a Largo Plazo	3,418,822.1	2,765,377.0
Fideicomisos, Mandatos y Otros Contratos Análogos	1,358,786.8	1,332,821.6
<b>Suma</b>	<b><u>4,777,608.9</u></b>	<b><u>4,098,198.6</u></b>
Otras Reservas		
Reserva Territorial	667,732.1	668,160.9
Préstamos Otorgados a Servidores Públicos	575,610.6	494,835.5
Cuotas y Aportaciones por Cobrar del Sistema Solidario de Reparto	1,494,627.6	1,239,283.4
<b>Suma</b>	<b><u>2,737,970.3</u></b>	<b><u>2,402,279.8</u></b>
<b>Total Reserva Técnica</b>	<b><u>7,515,579.2</u></b>	<b><u>6,500,478.4</u></b>

- **Derecho a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo**

Este rubro lo integran los convenios de reconocimiento y pago de adeudos celebrados con las Entidades Públicas, mismos que en su mayoría se celebran por un plazo de hasta 20 años y causan intereses anuales a la tasa del 1.04 por ciento; y por el saldo de los préstamos otorgados a servidores públicos y pensionados a largo plazo; al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	2,089,975.0	2,046,148.9
Préstamos Otorgados a Largo Plazo	<u>88,782.9</u>	<u>86,742.4</u>
<b>Total</b>	<u>2,178,757.9</u>	<u>2,132,891.3</u>
Estimación por Pérdida o deterioro de Activos no Circulantes	<u>-237.5</u>	<u>-221.3</u>
<b>Neto de Derecho a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo</b>	<u>2,178,520.4</u>	<u>2,132,670.0</u>

La Estimación por Pérdida o deterioro de Activos no Circulantes, se determina para los préstamos a largo plazo por el cobro de dos pesos quincenales durante el plazo del préstamo.

- **Bienes Muebles, Inmuebles y Construcciones en Proceso**

Este rubro fue actualizado con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; en base al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de revaluación de los Estados Financieros de los entes gubernamentales.

Los saldos de los Bienes Muebles, Inmuebles, Construcciones en Proceso e Intangibles al 31 de diciembre del 2015, se integran como sigue:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE 2015			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO DICIEMBRE 2015	VALOR ACTUALIZADO DICIEMBRE 2014
Terrenos	515,873.1	189,305.2	705,178.3	700,099.5
Edificios	1,571,052.5	955,355.4	2,526,407.9	2,356,521.3
Construcciones en Proceso	95,687.5		95,687.5	284,964.1
Mobiliario y Equipo de Administración	931,360.1	166,493.0	1,097,853.1	999,212.1
Equipo de Transporte	80,889.9	21,172.3	102,062.2	100,958.1
<b>SUBTOTAL</b>	<u>3,194,863.1</u>	<u>1,332,325.9</u>	<u>4,527,189.0</u>	<u>4,441,755.1</u>
<b>MENOS DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES</b>				

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2015

Edificios	560,700.9	731,629.9	1,292,330.8	1,289,287.0
Equipo de Transporte	53,026.8	20,859.3	73,886.1	67,780.7
Mobiliario y Equipo de Administración	519,797.2	142,544.1	662,341.3	650,247.6
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1,133,524.9</b>	<b>895,033.3</b>	<b>2,028,558.2</b>	<b>2,007,315.3</b>
<b>VALOR NETO</b>	<b>2,061,338.2</b>	<b>437,292.6</b>	<b>2,498,630.8</b>	<b>2,434,439.8</b>

El valor histórico de los Bienes, Muebles, Inmuebles y Construcciones en Proceso es por 3 mil 194 millones 863.1 miles de pesos más el incremento por actualización de un 1 mil 332 millones 325.9 miles de pesos. Se obtiene un valor actualizado al 31 de diciembre de 2015 por 4 mil 527 millones 189 mil pesos.

La depreciación actualizada al 31 de diciembre de 2015 fue de 2 mil 28 millones 558.2 miles de pesos, por lo que se determinó un valor neto de los Bienes Muebles, Inmuebles y Construcciones en Proceso de 2 mil 498 millones 630.8 miles de pesos.

### **Bienes Inmuebles**

El valor de los terrenos lo integran el importe de adquisición más los honorarios, gastos notariales, impuesto de traslación de dominio y otros gastos inherentes a la compra de los inmuebles.

En este rubro se incluyen 39 terrenos que forman parte de la Reserva Técnica Actuarial con un valor de 667 millones 732.1 miles de pesos y 19 terrenos de la Reserva Operativa con un valor de 37 millones 446.2 miles de pesos.

- **Activos Intangibles**

El ISSEMyM no cuenta con bienes Intangibles.

- **Depreciación Acumulada**

La depreciación se incrementó por medio de cargos periódicos a los resultados de operación, iniciando la aplicación a partir del mes siguiente de adquisición; el importe de la depreciación correspondiente al ejercicio fue de 92 millones 65.1 miles de pesos, las tasas e depreciación aplicadas para el ejercicio que se presenta fueron:

Bienes	%Anual
Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria (Equipo Médico y de Laboratorio)	10%
Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias	20%
Resto	10%

Mediante el OFICIO NO. 20322A000/4934/2015, emitido por la Contaduría General Gubernamental, nos informó que el cálculo y registro de la depreciación de bienes muebles e inmuebles, en específico en el rubro de Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias, deberá calcularse y registrarse a un porcentaje del 20 por ciento anual, lo anterior a partir del ejercicio fiscal 2015.

- **Otros activos**

Este rubro está representado por la garantía como fuente de pago alterna para los Proyectos para Prestación de Servicios de los Hospitales Regionales de Toluca y Tlalnepantla, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 tiene el saldo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Otros Activos Diferidos	2,434,794.6	2,972,866.3
<b>Total</b>	<b><u>2,434,794.6</u></b>	<b><u>2,972,866.3</u></b>

## PASIVO

- **Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra por las siguientes cuentas:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	4,734.4	12,913.0
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,521,983.7	1,447,490.1
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	42,473.2	193,458.9
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	113,630.9	65,457.0
<b>Total</b>	<b><u>1,682,822.2</u></b>	<b><u>1,719,319.0</u></b>

- **Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de esta cuenta representa los adeudos por remuneraciones de carácter permanente, adicional o especial, de seguridad social y seguros, prestaciones sociales y económicas por pagar a corto plazo.

- **Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

El saldo representó el importe por pagar a proveedores de medicamentos, materiales de curación, bienes muebles y suministros generales, así como a otros proveedores diversos. La obligatoriedad de estos compromisos oscila entre los 30 y 60 días naturales, según corresponda de acuerdo a lo estipulado en los contratos o convenios.

Los principales proveedores al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Grupo Fármacos Especializados, S.A. de C. V.	485,066.4	455,081.9
Baxter, S.A. de C.V.	27,545.8	30,437.9
Centrum Promotora Internacional, S.A. de C.V.	29,206.3	28,065.9
Comercializador Antel, S.A. de C.V.	43,653.7	36,880.8
Vensi Ventajas en Servicios Integrales, S.A. de C.V.	44,918.6	44,886.6
Ralca, S. A. de C.V.	31,476.6	16,598.1
Farmacéuticos Maypo, S.A. de C.V.	38,370.3	44,772.8
Infraestructura Internacional, S. A. de C.V.	-	59,036.3
Laboratorio Aulis, S.A. de C.V.	-	1,414.7
Nadro, S.A. de C.V.	533.3	12,600.2
Nueva Wal-Mart de México, S.A. de C.V.	1.9	12,674.0
Rappyd, S.A. de C.V.	31,791.6	33,947.1
Soluglob, S.A. de C.V.	66,412.4	12,570.3
Savi, Distribuciones, S.A. de C.V.	53,085.3	18,969.0
Ralca, S.A. de C.V.	31,620.3	16,598.1
Infraestructura Hospitalario del Estado de México, S.A. de C.V.	31,170.6	59,036.3
Reliable, S.A. de C.V.	30,891.8	11,336.3
Concesionaria, Hospital de Toluca, S.A. de C.V.	19,462.0	28,836.7
Otros Proveedores	556,776.8	523,747.1
<b>Suma</b>	<b><u>1,521,983.7</u></b>	<b><u>1,447,490.1</u></b>

- **Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo de esta cuenta representa el importe de las obligaciones contraídas por el ISSEMyM pendientes de pago a contratista por estimaciones de obra pública.

Los principales Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
AG Arquitectura y Construcción, S.A. de C.V.	-	3,325.6
Coningar Construcciones, S. A. de C.V.	980.1	2,846.0
LM. Grupo Constructor, S.A. de C.V.	1,984.5	23,098.8
Karsho Constructora, S.A. de C.V.	-	53.1
Gleza Constructor, S.A. de C.V.	-	12,037.1
Constructora y Edificadora Tepehuan, S.A. de C.V.	-	41,888.6
Constructora Gersel, S.A. de C.V.	442.3	5,606.5

ISSEMyM

Edificaciones Teolt, S.A. de C.V.	-	5,527.8
Ingeniería Alternativa y de Proyectos, S.A. de C.V.	1,523.5	8,673.9
Construcciones Kief, S.A. de C.V.	1,481.9	15,412.1
Constructora Rumbo de Hoy, S.A. de C.V.	4,091.3	10,646.6
Desarrolladora de Obras Inmobiliarias del Centro, S.A. de C.V.	1,534.4	11,882.6
Construcciones JUMA, S.A. de C.V.	347.7	10,729.7
Velásquez Álvarez Feliciano Gabinete, Arquitectura, Edificaciones y Urbanización, S.A. de C.V.	208.1	8,200.8
Afame, S.A. de C.V.	2,455.1	-
Mo Operari, S.A. de C.V.	17,869.2	-
Otros Contratistas	8,031.6	26,242.4
<b>Suma</b>	<b>42,473.2</b>	<b>193,458.9</b>

- **Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

El saldo representa principalmente el compromiso de pago por retenciones del ISR por sueldos y salarios retenidos, Cadenas Productivas, y otros acreedores menores.

El estado de vencimientos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en este rubro es el siguiente:

	90 días	180 días	Vencimientos menor o igual a 365 das	mayor a 365 días	Total
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	2,346.6			2,387.8	4,734.4
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,521,983.7				1,521,983.7
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	42,473.2				42,473.2
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	113,630.9				113,630.9
<b>Total</b>	<b>1,680,434.4</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2,387.8</b>	<b>1,682,822.2</b>

- **Documentos por Pagar a Corto Plazo**

El Instituto no realizó operaciones en este rubro

- **Porción a Corto Plazo**

El Instituto no realizó operaciones en este rubro

- **Títulos y Valores a Corto Plazo**

- **Pasivo Diferido a Corto Plazo**

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

- **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	162,281.0	157,306.0
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	<u>237,079.4</u>	<u>119,541.1</u>
<b>Total</b>	<b><u>399,360.4</u></b>	<b><u>276,847.1</u></b>

- **Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo**

Esta cuenta representa las retenciones de ley por cuotas, aportaciones y ahorro voluntario de los servidores públicos del Gobierno del Estado de México y Entidades Públicas afiliadas al sistema de seguridad social del ISSEMyM, dichas retenciones se liquidan en un plazo no mayor de 10 días a la administradora de las Cuentas Individuales.

- **Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

Esta cuenta representa las retenciones que realizan las entidades públicas a los servidores públicos que contratan alguna prestación con proveedores que convinieron con el ISSEMyM, con el fin de proteger el salario de los servidores públicos.

Al 31 de diciembre 2015 el saldo se integra por los siguientes conceptos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuotas y Descuentos Sindicales	3,597.7	4,434.8
Órdenes Judiciales	1,346.9	1,314.8
Retenciones 10% ISR	588.2	460.0
Impuestos Estatales	149.8	181.1
Descuentos de Nómina a Favor de Terceros	33,369.5	12,135.7
Aportaciones de S.C.I. por Devolver	169,072.2	72,583.7
Seguros Inbursa	7,962.9	7,117.6
Seguros Metlife	4,476.8	6,883.2
Lasser Visión	2,969.4	2,943.6
Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	<u>13,546.0</u>	<u>11,486.6</u>
<b>Total</b>	<b><u>237,079.4</u></b>	<b><u>119,541.1</u></b>

Pasivo No Circulante

- **Cuentas por Pagar a Largo Plazo**

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

- **Documentos por Pagar a Largo Plazo**

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

- **Deuda Pública a Largo Plazo**

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

- **Pasivo Diferido a Largo Plazo**

El saldo de esta cuenta representa el importe total de los intereses pendientes de devengar al 31 de diciembre de 2015, derivado de los convenios de reconocimiento y pago de adeudos celebrados con las Entidades Públicas, mismos que en su mayoría se celebran por un plazo de hasta 20 años y recaudan intereses anuales a la tasa del 1.04 por ciento.

- **Otros Fondos de Terceros en Garantiza y/o Administración a Largo Plazo**

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

- **Provisiones a Largo Plazo**

El Instituto no realizó operaciones en este rubro.

## 2. ESTADO DE ACTIVIDADES

- **Ingresos de Gestión**

- **Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social**

Estos ingresos corresponden al total de Cuotas y Aportaciones de los servidores públicos, pensionados y pensionistas y las Instituciones Públicas, conforme a los artículos 32, 33 y 34 de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el importe por este concepto se presentó como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuotas y Aportaciones para el Sistema de Servicios de Salud	8,557,033.3	8,026,686.3
Cuotas y Aportaciones para el Sistema Solidario de Reparto	7,562,937.7	7,119,578.1
Aportaciones para Riesgos de Trabajo	670,099.4	628,935.9
Aportaciones para Gastos Generales de Administración	<u>489,078.7</u>	<u>460,673.2</u>
<b>Total</b>	<b><u>17,279,149.1</u></b>	<b><u>16,235,873.5</u></b>

- **Aprovechamientos de Tipo Corriente**

Este rubro se integra por los Ingresos que obtiene el ISSEMyM, que no son parte de su actividad, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integran de la siguiente forma:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sanciones a Proveedores	0	21,457.4
Comisiones Gastos Sistema de Capitalización Individual	0	14,882.3
Seguro Popular	0	89,826.5
Duplicado de Credenciales y Actas Informativas	0	3,672.2
Ingresos Extraordinarios	0	4,663.1
Atención a Pacientes no Derechohabientes	0	3,345.7
Otros Aprovechamientos	0	17,068.4
<b>Total</b>	<b><u>0</u></b>	<b><u>154,915.6</u></b>

En el ejercicio al 31 de diciembre de 2014, en los aprovechamientos de tipo corriente se presentaron inapropiadamente los otros ingresos por un importe de 154 millones 915.6 miles de pesos, por lo que en 2015 se incluyen estos en otros ingresos y beneficios varios.

○ ***Ingresos por Venta de Bienes y Servicios***

El saldo se integra por las cuotas de recuperación de los servicios que prestan las Estancias Infantiles y los Hoteles, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, su saldo es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Hoteles	14,335.1	16,270.3
Estancias	26,483.8	24,270.3
	<u>40,818.9</u>	<u>40,540.6</u>
<b>Total Ingresos de Gestión</b>	<b><u>17,319,968.0</u></b>	<b><u>16,431,329.7</u></b>

• ***Otros Ingresos y Beneficios***

Este rubro se integra principalmente por los intereses ganados en las inversiones financieras y por el cobro de intereses moratorios a las entidades públicas que se retrasan en el entero de las cuotas, aportaciones y retenciones de seguridad social del ISSEMyM, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se obtuvieron los siguientes ingresos por este concepto:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos Financieros	431,010.6	284,620.3
Otros Ingresos y Beneficios Varios	635,035.2	151,558.4
<b>Total</b>	<b><u>1,066,045.8</u></b>	<b><u>436,178.7</u></b>

• **Gastos y Otras Pérdidas**

El total de egresos ordinarios para la operación fue como sigue:

El capítulo 1000 Servicios Personales, representa el 39.1 por ciento de los gastos de funcionamiento del Instituto, las principales partidas ejercidas fueron: Sueldo base, prima vacacional y gratificaciones.

El capítulo 2000 Materiales y Suministros, representan el 35.7 de los gastos de funcionamiento, las principales partidas ejercidas fueron: Medicamentos propios y subrogados, materiales químicos, quirúrgicos y de curación, combustibles y lubricantes.

El capítulo 3000 Servicios Generales, representan el 25.2 por ciento de los gastos de funcionamiento del Instituto, las principales partidas ejercidas fueron: Servicio de energía eléctrica, arrendamiento de equipos y servicios básicos.

El capítulo 4000 Transferencias, asignaciones y subsidio y otras ayudas, corresponden principalmente al pago de pensiones.

- **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depreciaciones	92,065.1	95,307.0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	478,613.5	11,305.5
	<u><b>570,678.6</b></u>	<u><b>106,612.5</b></u>

### 3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Este rubro está integrado por el Fondo Social Permanente, constituido con el fondo de pensiones que existía al 15 de julio de 1969, al abrogarse la Ley de Pensiones para los empleados del Estado de México y sus Municipios, por los resultados de ejercicios anteriores, por el revalúo de los bienes muebles e inmuebles del Instituto y por los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2015 se integra de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Aportaciones	90.0	90.0
Resultado de Ejercicios Anteriores	16,143,358.0	13,643,489.4
Resultado del Ejercicio	2,387,451.1	2,499,868.6
Revaluación de Bienes Muebles e Inmuebles	973,875.7	973,875.7
<b>Total</b>	<u><b>19,504,774.8</b></u>	<u><b>17,117,323.7</b></u>

### 4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

El saldo de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre 2015 y 2014, se muestra como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo y Equivalente al Efectivo	44,672.4	80,923.1
<b>Total</b>	<u><b>44,672.4</b></u>	<u><b>80,923.1</b></u>

El flujo de efectivo al 31 de diciembre se conformó como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos Netos por Actividades de Operación	2,387,451.1	2,499,868.6
Flujos Netos por Actividades de Inversión	- 2,372,307.0	- 3,134,351.8
Flujos Netos por Actividades de Financiamiento	- 51,394.8	627,500.8
Incremento/Diminución Neta en el Efectivo y Equivalente al Efectivo	- 36,250.7	- 6,982.4
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	80,923.1	87,905.5
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio	<u>44,672.4</u>	<u>80,923.1</u>

## CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios <b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b> Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015 (Miles de Pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>20,697,035.7</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>510,404.8</b>
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		510,404.8
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>2,821,426.7</b>
Productos de Capital		
Aprovechamientos Capital		
Ingresos Derivados de Financiamientos		2,283,355.0
Otros Ingresos Presupuestarios no Contables		538,071.7
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>18,386,013.8</b>

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios <b>Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables</b> <b>Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015</b> <b>( Miles de Pesos)</b>		
<b>1.- Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>17,435,402.3</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>2,007,518.2</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	21,628.2	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,319.7	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20,486.7	
Vehículos y Equipo de Transporte	-	
Equipo de Defensa y Seguridad	-	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,446.6	
Activos Biológicos	-	
Bienes Inmuebles	-	
Activos Intangibles	-	
Obra Pública en Bienes Propios	48,224.6	
Inversión para el Fomento de Actividades Productivas	547,643.4	
Acciones y Participaciones de Capital	-	
Compra de Títulos y Valores	124,750.8	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	
Amortización de la Deuda Pública	-	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,203,991.0	
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>33,027.2</b>	
<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>570,678.6</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	92,065.1	
Provisiones	-	
Disminución de Inventarios	364,551.2	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	-	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	-	
Otros Gastos	114,062.3	
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>-</b>	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>15,998,562.7</b>

## NOTAS DE MEMORIA

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES**  
(Miles de Pesos)

	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Fideicomiso para Capacitación, Investigación y Educación Médica Continúa	91,209.1	91,209.1
Derechos Actuariales de Servidores Públicos	69,656,000.0	69,656,000.0
Reserva de Inversión del Sistema de Capitalización Individual	7,727,940.7	6,717,910.2
Beneficios Otorgados a Derechohabientes	115,733,739.4	100,321,399.3
Créditos por Ejercer Cadenas Productivas	600,000.0	600,000.0
	<u><b>193,808,889.2</b></u>	<u><b>177,386,518.6</b></u>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Capacitación, Investigación y Educación Médica Continúa del Fideicomiso	91,209.1	91,209.1
Reservas Actuariales	69,656,000.0	69,656,000.0
Inversión de Reserva de Inversión del Sistema de Capitalización Individual	7,727,940.7	6,717,910.2
Prestaciones Disfrutadas por los Derechohabientes	115,733,739.4	100,321,399.3
Por Ejercer de Créditos Cadenas Productivas	600,000.0	600,000.0
	<u><b>193,808,889.2</b></u>	<u><b>177,386,518.6</b></u>

ISSEMyM

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios  
**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**  
 (Miles de Pesos)

	<u>2 0 1 5</u>	<u>2 0 1 4</u>
<b>CUENTAS DEUDORAS</b>		
Ley de Ingresos Estimada	18,895,495.6	19,686,480.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Gastos de Funcionamiento	1,138,958.6	583,526.5
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	101,139.7	2,105,084.6
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Intereres, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	-	315,754.8
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversión Pública	117,181.9	58,174.4
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	32,456.6	84,249.9
Presupuesto de Egresos por Ejercer de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	70,356.5	5,298.5
Presupuesto de Egresos Comprometido de Gastos de Funcionamiento		
Presupuesto de Egresos Comprometido de Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	-	
Presupuesto de Egresos Comprometido de Intererese, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	-	
Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversión Pública	-	
Presupuesto de Egresos Comprometido de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	
Presupuesto de Egresos Comprometido de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	
Presupuesto de Egresos Devengado de Gastos de Funcionamiento	1,520,231.2	1,149,112.0
Presupuesto de Egresos Devengado de Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	5,274.7	6,789.5
Presupuesto de Egresos Devengado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	-	
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversión Pública	31,642.7	96,434.6
Presupuesto de Egresos Devengado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	47,572.9	116,964.1
Presupuesto de Egresos Devengado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	2,735.0	12,084.2
Presupuesto de Egresos Pagado de Gastos de Funcionamiento	6,497,319.8	7,238,365.3
Presupuesto de Egresos Pagado de Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	7,438,085.6	6,331,394.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	1,203,991.0	833,113.8
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversión Pública	16,581.9	7,391.0
Presupuesto de Egresos Pagado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,308.3	32,680.6
Presupuesto de Egresos Pagado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	669,659.2	710,063.0
	<b><u>37,790,991.2</u></b>	<b><u>39,372,961.6</u></b>
<b>CUENTAS ACREEDORAS</b>		
Ley de Ingresos por Ejecutar	- 1,801,540.1	- 3,322,560.8
Ley de Ingresos Devengada		
Ley de Ingresos Recaudada	20,697,035.7	23,009,041.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Gastos de Funcionamiento	9,156,509.6	8,971,003.8
Presupuesto de Egresos Aprobado de Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	7,544,500.0	8,443,268.1
Presupuesto de Egresos Aprobado de Intereses, Comisiones y Otros Gastos de Deuda Pública	1,203,991.0	1,148,868.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversión Pública	165,406.5	162,000.0
Presupuesto de Egresos Aprobado de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	82,337.8	233,894.6
Presupuesto de Egresos Aprobado de Inversiones Financieras y Otras Provisiones	742,750.7	727,445.7
	<b><u>37,790,991.2</u></b>	<b><u>39,372,961.6</u></b>

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. INTRODUCCIÓN:

El objetivo del presente documento, es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

Aquí se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores

### 2. PANORAMA ECONÓMICO FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2015, el Instituto no cuenta con el estudio especializado que le permita conocer a esa fecha el monto de reservas financieras necesarias para garantizar la suficiencia y capacidad económica y poder cumplir con las obligaciones del sistema solidario de reparto, debido a que los actuarios requieren de los estados financieros dictaminados para la elaboración del mismo. De acuerdo con el último estudio actuarial correspondiente al ejercicio 2014, la suficiencia de las reservas financieras del Instituto a esa fecha, únicamente se podría mantener hasta el ejercicio 2016. Como medida para mejorar los resultados, el Instituto incrementó sus tasas de cuotas y aportaciones a partir de 2013, si bien las modificaciones efectuadas no permitirán garantizar la solvencia financiera de manera permanente, si significaron un incremento de 679.4 y 688.6 millones de pesos en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente. Aún así prevalece la incertidumbre de que el Instituto pueda contar a mediano plazo con las suficientes reservas financieras que le permitan cumplir de manera autónoma con sus obligaciones.

### 3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

El Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios ("ISSEMyM" o "El Instituto") tiene su origen en el decreto núm. 131 de la XLIII Legislatura, publicado el 18 de agosto de 1969, cuando se constituye la "Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México, de sus Municipios y de los Organismos Coordinados y Descentralizados", así como el "Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios", de las Instituciones y Organismos Coordinados y Descentralizados de carácter Estatal" y se reconoce al Instituto como "Organismo Público Descentralizado Estatal", con personalidad jurídica, patrimonio, órgano de gobierno y administración propios, y a partir de esta fecha es reconocido en la ley por las siglas de ISSEMyM.

Posteriormente, mediante el Decreto número 47 de fecha 17 de octubre de 1994, se abroga la ley anterior y cambia tanto la denominación de la ley como del Instituto a la "Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios" e "Instituto de Seguridad Social del

Estado de México y Municipios” y finalmente, mediante Decreto número 53 de la H. LIV Legislatura del Estado de México, publicado al 3 de enero de 2002, se aprueba la “Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios” en la que se establece que la aplicación y cumplimiento del régimen de seguridad social que regula dicha ley, le corresponderá al ISSEMyM, Organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propios.

#### **4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL**

El Instituto tiene los objetivos siguientes:

- I. Otorgar a los derechohabientes las prestaciones que establece la ley de manera oportuna y con calidad.
- II. Ampliar, mejorar y modernizar el otorgamiento de las prestaciones que tiene a su cargo.
- III. Contribuir al mejoramiento de las condiciones económicas, sociales y culturales de los derechohabientes.

Para el logro de sus objetivos, el Instituto tiene las siguientes atribuciones:

- I. Cumplir con los programas que apruebe el Consejo Directivo, a fin de otorgar las prestaciones que establece la ley.
- II. Recibir y administrar las cuotas y aportaciones del régimen de seguridad social, así como los ingresos de cualquier naturaleza que le correspondan.
- III. Invertir los fondos y reservas de su patrimonio, conforme a la ley y a sus disposiciones reglamentarias.
- IV. Adquirir, enajenar y arrendar los bienes muebles e inmuebles que sean necesarios.
- V. Celebrar convenios en las materias de su competencia con instituciones internacionales, nacionales o estatales de seguridad social.
- VI. Las demás que confiere la ley y otros ordenamientos legales.

#### **5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

En el mes de diciembre de 2008, fue aprobada la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad); la aplicación de la Ley de Contabilidad contempla la armonización de los sistemas contables y presupuesto del sector gubernamental en México, siendo de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, entidades federativas; los Ayuntamientos de los Municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones

territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los Órganos autónomos federales y estatales.

El objeto primordial de esta Ley de Contabilidad, es contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la administración de la deuda pública. Con la finalidad de coadyuvar al proceso de armonización contable, la propia Ley contempló la creación del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), constituyéndose como el Órgano de coordinación para la armonización contable y su objeto es el de emitir las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera que aplicarán los entes públicos.

Entre los cambios más importantes previstos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental se encuentran:

- a. Creación de un sistema que aporte información contable, financiera y presupuestal desde el momento mismo en que se planean los presupuestos y programas.
- b. Registro de los derechos de cobro de los ingresos.
- c. Control y resguardo de los bienes (muebles e inmuebles) que conforman el patrimonio de la Entidad (contabilidad patrimonial).
- d. Registro contable con base en devengado; es decir, el registro financiero y presupuestal de los compromisos y derechos de acuerdo con las normas y metodología existentes para determinar los momentos contables de los ingresos y egresos definidos por el CONAC.
- e. Obligación de llevar un reporte y registro de los avances de obra.

Los Estados Financieros que se acompañan, fueron preparados de conformidad con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Décima Cuarta Edición) 2015, publicado en la Gaceta del Gobierno el 24 de Febrero de 2015, el cual cumple con los preceptos establecidos en el Código Financiero del Estado de México y Municipios y por lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de Diciembre de 2008 en el Diario Oficial de la Federación.

Su objetivo es proporcionar elementos necesarios que permitan contabilizar sus operaciones, lo que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar criterios uniformes y homogéneos en la información.

### **Postulados de Contabilidad Gubernamental**

Los postulados permiten la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan el ente público.

Los postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de los estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2015, se rigen bajo los Postulados de Contabilidad Gubernamental emitidos en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (Décima Cuarta Edición) 2015.

### **Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera**

La Entidad conforme al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2015 (Décimo Cuarta edición), publicado en Gaceta de Gobierno el 24 de Febrero de 2015, no realiza el procedimiento de reevaluación de los estados financieros mientras la economía no se encuentre en un entorno inflacionario, ya que esto ocurrirá cuando la inflación sea igual o mayor que el 26% acumulado durante los tres ejercicios anuales anteriores.

## **6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

### **a. Inversiones**

El efectivo se integra por depósitos a la vista en cuentas bancarias abiertas para la captación de los recursos provenientes de su objeto y para el pago de deudas contraídas por el desarrollo de sus actividades.

Por su parte las inversiones temporales, están representadas por inversiones en instituciones financieras a corto plazo.

A la fecha de los estados financieros quedan registrados a valor de mercado (costo más rendimientos acumulados); los rendimientos se reconocen en resultados al cierre de cada mes.

### **b. Almacenes**

Los inventarios están representados por todos los bienes de consumo existentes (medicamentos, materiales de curación y de laboratorio, así como de suministros generales) para su distribución a las áreas operativas del Instituto. Al cierre del ejercicio las existencias están valuadas a costo promedio.

### **c. Bienes muebles, inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso**

Estos activos se registran a su valor de adquisición o construcción y se actualiza, cuando procede, mediante el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México.

Hasta el 31 de diciembre de 2007, las propiedades y equipo se registraban a su costo y posteriormente se reconocían los efectos de la inflación por medio del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En todos los casos se deberán incluir los gastos y costos relacionados con su adquisición, así como el impuesto al valor agregado excepto cuando se trate de organismos sujetos a un régimen fiscal distinto al de no contribuyentes.

#### **d. Reconocimiento de ingresos y egresos**

Los ingresos y los egresos se reconocen con base en lo devengado.

Los ingresos propios del Instituto corresponden a las cuotas (a cargo de los servidores públicos) y aportaciones (a cargo de las instituciones públicas) que se determinan sobre los sueldos sujetos a cotización de los servidores públicos tanto activos como pensionados y son de carácter obligatorio.

Las tasas de retención para la determinación de cuotas son del 10.725% (4.625% para servicios de salud y 6.10% para el financiamiento de pensiones) y las tasas para la determinación de aportaciones son del 17.42% (10.0% para servicios de salud y 7.42% para el financiamiento de pensiones). Las cuotas a cargo de los pensionados y pensionistas son del 6.0% sobre el monto de la pensión y son para cubrir las prestaciones de servicios de salud. Adicionalmente las instituciones públicas cubrirán el 0.875% para gastos de administración y el 1% para prima básica, (0.058 GEM, 0.168 H. Ayuntamientos, 0.254 Cuerpos de Seguridad y 0.142 Otros Organismos) para prima de siniestralidad, para prima de riesgo no controlado 0.104%.

#### **e. Cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos**

Con el propósito de contar con herramientas de control que permitan identificar los registros por ingresos y egresos de una Entidad con el ejercicio presupuestal, la Contaduría General Gubernamental de común acuerdo con el Órgano Técnico de Fiscalización del Poder Legislativo y los Municipios, optaron por incluir en el catálogo de cuentas, dentro del grupo de cuentas de orden, las cuentas presupuestales de ingresos y egresos.

Derivado de lo anterior, se debe registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, tanto la ejecución del presupuesto de egresos como de la Ley de Ingresos.

#### **f. Régimen Fiscal**

El régimen fiscal para las entidades públicas, es el correspondiente a personas morales con fines no lucrativos y sus obligaciones fiscales se determinan conforme al objetivo y funciones asignadas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en la Ley que les da origen o en su Decreto de Creación, salvo los casos en que se realicen actividades distintas a la prestación de servicios públicos.

**g. Indemnizaciones, compensaciones por retiro y primas de antigüedad**

Las entidades públicas no deben registrar ninguna provisión para contingencias por las eventuales indemnizaciones y compensaciones que tenga que pagar a su personal, incluso a favor de terceros, en caso de despidos injustificados, así resueltos por los Tribunales correspondientes o cualquier otra derivada de las relaciones laborales, pues consistentemente las deberán reconocer en el ejercicio en que se paguen, debido a que es en ese momento cuando se afecta el presupuesto de egresos del ejercicio.

**h. Provisiones**

Considerando que todo gasto debe estar previsto en el Presupuesto de Egresos autorizado para cada ejercicio fiscal, es improcedente la creación de cualquier tipo de provisión, como las provisiones para faltantes en inventarios y cuentas incobrables, entre otras; con excepción de aquellos organismos que por su actividad tengan mercancías de fácil acceso con público en general, quienes deberán realizar una provisión contable de acuerdo al porcentaje estimado de pérdidas por robo o mermas, atención médica a pacientes no derechohabientes y créditos otorgados a corto y mediano plazo.

**i. Reservas e inversiones financieras**

El Instituto deberá constituir reservas financieras, basándose en estudios especializados a fin de garantizar la suficiencia y capacidad económicas que le permitan cumplir con las obligaciones del sistema solidario de reparto.

La inversión de las reservas financieras del Instituto deberá hacerse en las mejores condiciones de seguridad, rendimiento y liquidez, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, las que además generen mayor beneficio social.

Para vigilar, controlar y dar seguimiento a las decisiones respecto a las inversiones de las reservas financieras del sistema solidario de reparto, se crea una comisión de vigilancia que estará integrada por representantes de los sindicatos que forman parte del Consejo Directivo, la cual funcionará en los términos que se establezcan en el reglamento que para tal efecto se expida.

**7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

El Organismo no realiza ningún tipo de transacción o registro en moneda extranjera.

**8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

La depreciación, se calcula mediante el método de línea recta a partir del mes siguiente de adquisición aplicando las tasas aprobadas en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental.

Bienes	%Anual
Vehículos	10%
Equipo de Cómputo	20%
Mobiliario y Equipo de Oficina	3%
Edificios	2%
Maquinaria (Equipo Médico y de Laboratorio)	10%
Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias	20%
Resto	10%

Mediante el OFICIO NO. 20322<sup>a</sup>000/4934/2015, emitido por la Contaduría General Gubernamental, nos informó que el cálculo y registro de la depreciación de bienes muebles e inmuebles, en específico en el rubro de Vehículos de Seguridad Pública y Atención de Urgencias, deberá calcularse y registrarse a un porcentaje del 20% anual, lo anterior a partir del ejercicio fiscal 2015.

## 9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El Organismo no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos a la fecha de preparación de los presentes estados financieros.

## 10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

La recaudación correspondiente del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2015, se integra por 17 mil 279 millones 149.1 miles de pesos por el concepto de Cuotas y aportaciones de Seguridad Social, 538 millones 71.7 miles de pesos de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas y 2 mil 283 millones 355.7 miles de pesos por ingresos derivados de financiamiento.

## 11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Organismo no adquirió ningún tipo de deuda.

## 12. CALIFICACIONES OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el Organismo no estuvo sujeto a ninguna valoración o calificación crediticia.

### **13. PROCESOS DE MEJORA**

Actualmente se encuentra en análisis y actualización del Manual General de Organización del Instituto, con el fin de definir analíticamente las funciones de cada una de las unidades administrativas que integran el organigrama del Instituto. Así mismo se están actualizando los manuales de los procesos operativos de las unidades médico administrativas.

### **14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS**

No aplica.

### **15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

No existen hechos ocurridos en el período posterior del 31 de diciembre de 2015, que afecten económicamente al Organismo y que no se conocían a la fecha de cierre.

### **16. PARTES RELACIONADAS**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### **17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

### **DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Despacho de Auditores Externos Freyssinier Morín, S.C., presentó Dictamen de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal enero - diciembre de 2015, mediante el cual informa que presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera del Organismo.



# INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA



ISSEMyM

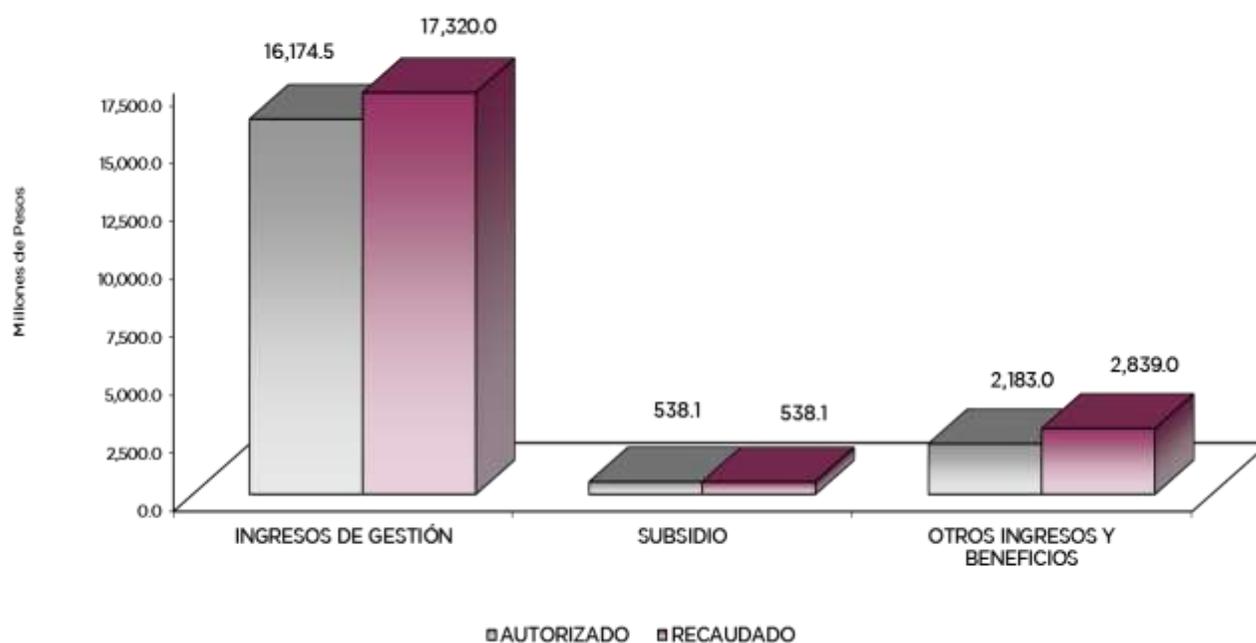
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**  
(Miles de pesos)

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	16,096,474.8		16,096,474.8		17,279,149.1	1,182,674.3
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos	860,640.2		860,640.2		431,010.6	-429,629.6
Corriente	860,640.2		860,640.2		431,010.6	-429,629.6
Capital						
Aprovechamientos	82,491.4		82,491.4		124,630.4	42,139.0
Corriente	82,491.4		82,491.4		124,630.4	42,139.0
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	77,982.2		77,982.2		40,818.9	-37,163.3
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	538,071.7		538,071.7		538,071.7	
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,239,835.3	1,239,835.3		2,283,355.0	2,283,355.0
<b>Total</b>	<b>17,655,660.3</b>	<b>1,239,835.3</b>	<b>18,895,495.6</b>		<b>20,697,035.7</b>	
					<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>	<b>3,041,375.4</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1 )
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>						
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>17,655,660.3</b>		<b>17,655,660.3</b>		<b>18,413,680.7</b>	<b>758,020.4</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	16,096,474.8		16,096,474.8		17,279,149.1	1,182,674.3
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	1,021,113.8		1,021,113.8		596,459.9	-424,653.9
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	538,071.7		538,071.7		538,071.7	
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>		<b>1,239,835.3</b>	<b>1,239,835.3</b>		<b>2,283,355.0</b>	<b>2,283,355.0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos		1,239,835.3	1,239,835.3		2,283,355.0	2,283,355.0
<b>Total</b>	<b>17,655,660.3</b>	<b>1,239,835.3</b>	<b>18,895,495.6</b>		<b>20,697,035.7</b>	
					<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>	<b>3,041,375.4</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2015

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios							
INGRESOS							
(Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2015			RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>16,174,457.0</b>			<b>16,174,457.0</b>	<b>17,319,968.0</b>	<b>-1,145,511.0</b>	<b>-7.1</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	16,096,474.8			16,096,474.8	17,279,149.1	-1,182,674.3	-7.3
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	77,982.2			77,982.2	40,818.9	37,163.3	47.7
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>538,071.7</b>			<b>538,071.7</b>	<b>538,071.7</b>		
Subsidio	538,071.7			538,071.7	538,071.7		
<b>OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>943,131.6</b>	<b>1,239,835.3</b>		<b>2,182,966.9</b>	<b>2,838,996.0</b>	<b>-656,029.1</b>	<b>-30.1</b>
Ingresos Financieros	860,640.2			860,640.2	431,010.6	429,629.6	49.9
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					1,680,434.4	-1,680,434.4	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		1,203,991.0		1,203,991.0		1,203,991.0	100.0
Ingresos Diversos	82,491.4			82,491.4	124,630.4	-42,139.0	-51.1
Disponibilidades Financieras		35,844.3		35,844.3	35,844.3		
Otros Ingresos por Financiamiento					567,076.3	-567,076.3	
<b>T O T A L</b>	<b>17,655,660.3</b>	<b>1,239,835.3</b>		<b>18,895,495.6</b>	<b>20,697,035.7</b>	<b>-1,801,540.1</b>	<b>-9.5</b>



**NOTAS AL PRESUPUESTO DE INGRESOS****INGRESOS**

Se previó recaudar ingresos por 17 mil 655 millones 660.3 miles de pesos, se dieron ampliaciones durante el ejercicio por un mil 239 millones 835.3 miles de pesos, obteniendo un total autorizado de 18 mil 895 millones 495.6 miles de pesos. El importe recaudado fue por 20 mil 697 millones 35.7 miles de pesos, por lo que se tuvo una variación de más por un mil 801 millones 540.1 miles de pesos, lo cual representó el 9.5 por ciento respecto al monto previsto.

La variación se dio principalmente en Ingresos de Gestión.

**INGRESOS DE GESTIÓN**

Inicialmente se previó recaudar ingresos por 16 mil 174 millones 457 mil pesos, lográndose 17 mil 319 millones 968 mil pesos, obteniendo una variación de más por un mil 145 millones 511 mil pesos, principalmente en Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social.

**PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**

Del previsto por 538 millones 71.7 miles de pesos, se recaudó en su totalidad.

**OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

Se previó recaudar 943 millones 131.6 miles de pesos, se tuvieron ampliaciones por un mil 239 millones 835.3 miles de pesos, de los cuales 35 millones 844.3 miles de pesos corresponden a Disponibilidades Financieras de Ejercicios Anteriores y un mil 203 millones 991 mil pesos a Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Pago de Ejercicios Anteriores. El importe recaudado fue por 2 mil 838 millones 996 mil pesos, principalmente por concepto de Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio y otros ingresos.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2015

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios						
<b>Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos</b>						
<b>Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)</b>						
<b>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015</b>						
<b>(Miles de Pesos)</b>						
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
<b>Servicios Personales</b>	<b>3,539,314.0</b>	<b>- 28,278.7</b>	<b>3,511,035.3</b>	<b>1,455.8</b>	<b>3,121,055.0</b>	<b>3,509,579.5</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	992,723.7	- 20,598.6	972,125.1	-	878,189.2	972,125.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	269,524.2	- 12,657.9	282,182.1	-	280,741.3	282,182.1
Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,326,357.0	- 1,062.4	1,327,419.4	-	1,226,138.1	1,327,419.4
Seguridad Social	478,884.9	-	478,884.9	9.7	420,886.4	478,875.2
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	279,542.0	- 6,503.7	286,045.7	1,446.1	237,248.8	284,599.6
Previsiones	106,158.1	- 35,173.5	70,984.6	-	-	70,984.6
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	86,124.1	- 7,269.4	93,393.5	-	77,851.2	93,393.5
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>3,391,069.0</b>	<b>400.0</b>	<b>3,391,469.0</b>	<b>1,046,836.2</b>	<b>1,838,856.1</b>	<b>2,344,632.8</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	15,919.9	- 3,104.2	19,024.1	4,002.3	11,703.0	15,021.8
Alimentos y Utensilios	15,800.7	- 710.9	16,511.6	1,067.3	13,426.1	15,444.3
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	203.0	-	203.0	-	172.0	203.0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	7,993.2	- 3,395.5	11,388.7	482.5	9,343.9	10,906.2
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,295,110.5	- 8,922.9	3,286,187.6	1,027,539.4	1,776,241.7	2,258,648.2
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	26,246.1	- 400.0	26,646.1	4,409.4	18,529.9	22,236.7
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	14,458.7	- 506.9	14,965.6	7,576.2	866.5	7,389.4
Materiales y Suministros Para Seguridad	5.9	-	5.9	-	-	5.9
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	15,331.0	- 1,205.4	16,536.4	1,759.1	8,573.0	14,777.3
<b>Servicios Generales</b>	<b>2,258,300.0</b>	<b>- 4,294.7</b>	<b>2,254,005.3</b>	<b>471,939.2</b>	<b>1,537,408.7</b>	<b>1,782,066.1</b>
Servicios Básicos	98,688.4	- 2,642.5	101,330.9	7,297.0	61,336.8	94,033.9
Servicios de Arrendamiento	594,770.0	- 10,682.6	605,452.6	207,478.0	372,865.5	397,974.6
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	167,842.7	- 11,087.7	156,755.0	31,606.1	78,600.9	125,148.9
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	31,033.5	- 46.5	31,080.0	1,088.3	15,225.2	29,991.7
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	268,638.3	- 21,206.0	289,844.3	99,638.5	123,414.6	190,205.8
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	8,482.3	- 110.0	8,372.3	519.2	5,302.0	7,853.1
Servicios de Traslado y Viáticos	9,223.5	- 277.4	8,946.1	2.6	4,716.0	8,943.5
Servicios Oficiales	6,248.3	-	6,248.3	104.8	4,073.2	6,143.5
Otros Servicios Generales	1,073,373.0	- 27,397.2	1,045,975.8	124,204.7	871,874.5	921,771.1
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>7,544,500.0</b>	<b>-</b>	<b>7,544,500.0</b>	<b>5,274.7</b>	<b>7,438,085.6</b>	<b>7,539,225.3</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	12,981.3	- 500.0	13,481.3	2.7	13,088.1	13,478.6
Pensiones y Jubilaciones	7,531,518.7	- 500.0	7,531,018.7	5,272.0	7,424,997.5	7,525,746.7
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>81,900.0</b>	<b>437.8</b>	<b>82,337.8</b>	<b>47,572.9</b>	<b>2,308.3</b>	<b>34,764.9</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	46,607.2	- 5,292.0	41,315.2	20,618.7	1,009.5	20,696.5
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	494.0	- 1,070.0	1,564.0	1,214.8	104.9	349.2
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	21,395.4	- 4,965.7	26,361.1	20,451.0	35.7	5,910.1
Vehículos y Equipo de Transporte	9,500.0	- 3,259.9	6,240.1	-	-	6,240.1
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	3,903.4	- 2,954.0	6,857.4	5,288.4	1,158.2	1,569.0
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	<b>130,000.0</b>	<b>35,406.5</b>	<b>165,406.5</b>	<b>31,642.7</b>	<b>16,581.9</b>	<b>133,763.8</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	-	-	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	130,000.0	- 35,406.5	165,406.5	31,642.7	16,581.9	133,763.8
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>710,577.3</b>	<b>32,173.4</b>	<b>742,750.7</b>	<b>2,735.0</b>	<b>669,659.2</b>	<b>740,015.7</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	618,000.0	-	618,000.0	2,735.0	544,908.4	615,265.0
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	92,577.3	- 32,173.4	124,750.7	-	124,750.8	124,750.7
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	<b>-</b>	<b>1,203,991.0</b>	<b>1,203,991.0</b>	<b>-</b>	<b>1,203,991.0</b>	<b>1,203,991.0</b>
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	1,203,991.0	1,203,991.0	-	1,203,991.0	1,203,991.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>17,655,660.3</b>	<b>1,239,835.3</b>	<b>18,895,495.6</b>	<b>1,607,456.5</b>	<b>15,827,945.8</b>	<b>17,288,039.1</b>

## ISSEMyM

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	9,201,664.3	- 31,673.4	9,169,990.9	1,520,233.9	6,510,407.9	7,649,757.0
Gasto de Capital	922,477.3	68,017.7	990,495.0	81,950.6	688,549.4	908,544.4
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	1,203,991.0	1,203,991.0	-	1,203,991.0	1,203,991.0
Pensiones y Jubilaciones	7,531,518.7	- 500.0	7,531,018.7	5,272.0	7,424,997.5	7,525,746.7
Participaciones	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>17,655,660.3</b>	<b>1,239,835.3</b>	<b>18,895,495.6</b>	<b>1,607,456.5</b>	<b>15,827,945.8</b>	<b>17,288,039.1</b>

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	-	-	-	-	-	-
Instituciones Públicas de Seguridad Social	17,655,660.3	1,239,835.3	18,895,495.6	1,607,456.5	15,827,945.8	17,288,039.1
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>17,655,660.3</b>	<b>1,239,835.3</b>	<b>18,895,495.6</b>	<b>1,607,456.5</b>	<b>15,827,945.8</b>	<b>17,288,039.1</b>

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2015

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015  
 (Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2 )	4	5	
203FO	17,655,660.3	1,239,835.3	18,895,495.6	1,607,456.5	15,827,945.8	17,288,039.1
			-			-
			-			-
			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>17,655,660.3</b>	<b>1,239,835.3</b>	<b>18,895,495.6</b>	<b>1,607,456.5</b>	<b>15,827,945.8</b>	<b>17,288,039.1</b>

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
 Clasificación Administrativa  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015  
 (Miles de pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2 )	4	5	
Poder Ejecutivo	17,655,660.3	1,239,835.3	18,895,495.6	1,607,456.5	15,827,945.8	17,288,039.1
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Órganos Autónomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	<b>17,655,660.3</b>	<b>1,239,835.3</b>	<b>18,895,495.6</b>	<b>1,607,456.5</b>	<b>15,827,945.8</b>	<b>17,288,039.1</b>

ISSEMyM

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = ( 1 + 2 )	4	5	
<b>Gobierno</b>	<b>26,299.8</b>	<b>16.8</b>	<b>26,316.6</b>	<b>222.0</b>	<b>22,943.8</b>	<b>26,094.6</b>
Legislación			-			-
Justicia			-			-
Coordinación de la Política de Gobierno	26,299.8	16.8	26,316.6	222.0	22,943.8	26,094.6
Relaciones Exteriores			-			-
Asuntos Financieros y Hacendarios			-			-
Seguridad Nacional			-			-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior			-			-
Otros Servicios Generales			-			-
<b>Desarrollo Social</b>	<b>17,629,360.5</b>	<b>35,827.5</b>	<b>17,665,188.0</b>	<b>1,607,234.5</b>	<b>14,601,011.0</b>	<b>16,057,953.5</b>
Protección Ambiental			-			-
Vivienda y Servicios a la Comunidad			-			-
Salud	8,773,312.8	5,142.7	8,778,455.5	1,551,555.5	6,079,102.4	7,226,900.0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			-			-
Educación			-			-
Protección Social	8,856,047.7	30,684.8	8,886,732.5	55,679.0	8,521,908.6	8,831,053.5
Otros Asuntos Sociales			-			-
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			-			-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			-			-
Combustibles y Energía			-			-
Minería, Manufacturas y Construcción			-			-
Transporte			-			-
Comunicaciones			-			-
Turismo			-			-
Ciencia, Tecnología e Innovación			-			-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			-			-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>-</b>	<b>1,203,991.0</b>	<b>1,203,991.0</b>	<b>-</b>	<b>1,203,991.0</b>	<b>1,203,991.0</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			-			-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			-			-
Saneamiento del Sistema Financiero			-			-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	1,203,991.0	1,203,991.0	-	1,203,991.0	1,203,991.0
<b>Total del Gasto</b>	<b>17,655,660.3</b>	<b>1,239,835.3</b>	<b>18,895,495.6</b>	<b>1,607,456.5</b>	<b>15,827,945.8</b>	<b>17,288,039.1</b>

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios  
**Endeudamiento Neto**  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015  
 (Miles de Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación		Expiración	Endeudamiento Neto
	A	B		
<b>Créditos Bancarios</b>				
				-
				-
				-
				-
<b>Total Créditos Bancarios</b>	-	-		-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>				
				-
				-
				-
				-
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-		-
<b>TOTAL</b>	-	-		-

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios  
**Intereses de la Deuda**  
 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015  
 (Miles de Peso)

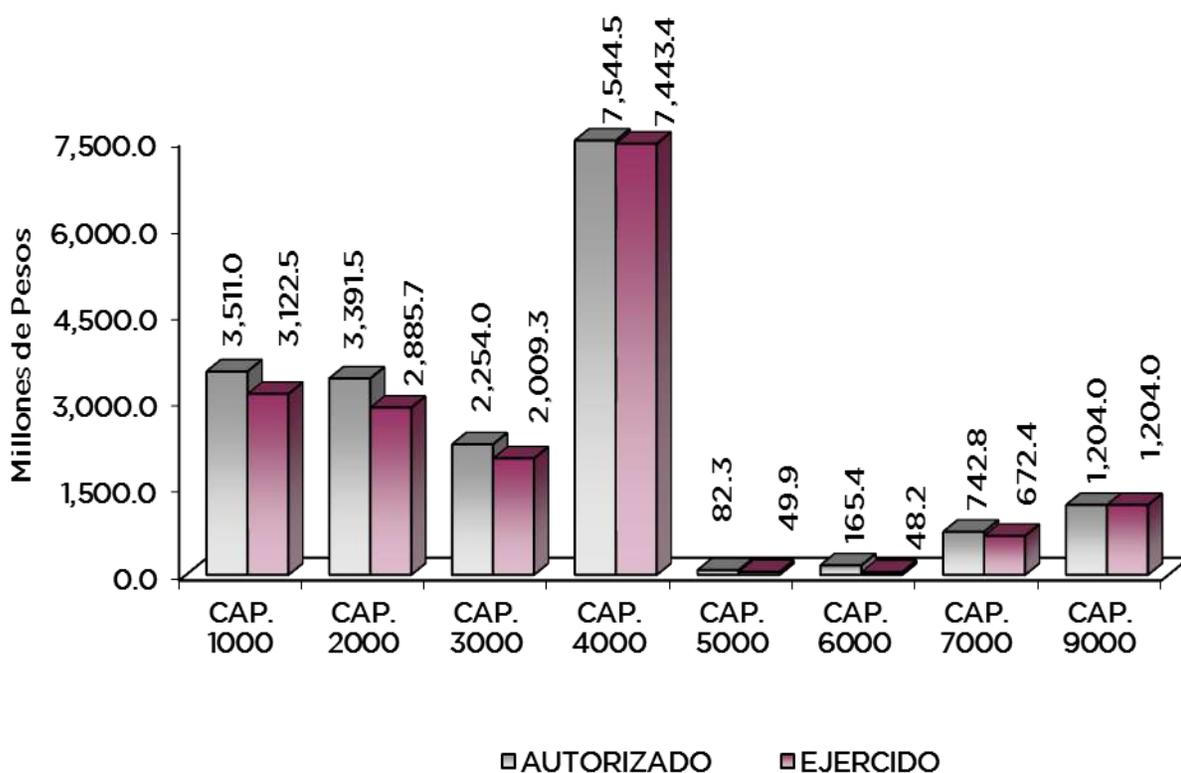
Identificación de Crédito o Instrumento	Cobrado		Pagado
	A	B	
<b>Créditos Bancarios</b>			
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	-	-	-
<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>			
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	-	-	-
<b>TOTAL</b>	-	-	-

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

**EGRESOS POR CAPÍTULO**

(Miles de Pesos)

EGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2015		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	3,539,314.0	28,017.0	56,295.7	3,511,035.3	3,122,510.8	388,524.5	11.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,391,069.0	138,874.4	138,474.4	3,391,469.0	2,885,692.3	505,776.7	14.9
SERVICIOS GENERALES	2,258,300.0	82,755.4	87,050.1	2,254,005.3	2,009,347.9	244,657.4	10.9
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,544,500.0	560.0	560.0	7,544,500.0	7,443,360.3	101,139.7	1.3
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	81,900.0	25,185.8	24,748.0	82,337.8	49,881.2	32,456.6	39.4
INVERSIÓN PÚBLICA	130,000.0	35,406.5		165,406.5	48,224.6	117,181.9	70.8
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	710,577.3	32,173.4		742,750.7	672,394.2	70,356.5	9.5
DEUDA PÚBLICA		1,203,991.0		1,203,991.0	1,203,991.0		
<b>T O T A L</b>	<b>17,655,660.3</b>	<b>1,546,963.5</b>	<b>307,128.2</b>	<b>18,895,495.6</b>	<b>17,435,402.3</b>	<b>1,460,093.3</b>	<b>7.7</b>



## NOTAS AL PRESUPUESTO DE EGRESOS

### EGRESOS

Se tuvo un presupuesto inicial de 17 mil 655 millones 660.3 miles de pesos, presentando ampliaciones y traspasos netos de más por un mil 239 millones 835.3 miles de pesos, con lo que se determinó un presupuesto modificado de 18 mil 895 millones 495.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 17 mil 435 millones 402.3 miles de pesos, obteniendo una variación de menos por un mil 460 millones 93.3 miles de pesos, equivalente al 7.7 por ciento de menos respecto al monto autorizado.

La variación se dio principalmente cumpliendo con la contención y ahorro presupuestal, así como el Plan de Ajuste Gubernamental.

### SERVICIOS PERSONALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 3 mil 539 millones 314 mil pesos, con ampliaciones y traspasos netos de menos por 28 millones 278.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 3 mil 511 millones 35.3 miles de pesos. El importe ejercido fue de 3 mil 122 millones 510.8 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 388 millones 524.5 miles de pesos, lo que representó el 11.1 por ciento de menos respecto al monto autorizado.

### MATERIALES Y SUMINISTROS

Se tuvo un autorizado inicial de 3 mil 391 millones 69 mil pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 400 mil pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 3 mil 391 millones 469 mil pesos, de los cuales se ejercieron 2 mil 885 millones 692.3 miles de pesos, teniendo un subejercido de 505 millones 776.7 miles de pesos, equivalente al 14.9 por ciento respecto al monto autorizado.

### SERVICIOS GENERALES

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 2 mil 258 millones 300 mil pesos, con ampliaciones y traspasos netos de menos por 4 millones 294.7 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 2 mil 254 millones 5.3 miles de pesos. El importe ejercido fue de 2 mil 9 millones 347.9 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 244 millones 657.4 miles de pesos, lo que representó el 10.9 por ciento de menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece principalmente a que se aplicó el Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2015.

### TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 7 mil 544 millones 500 mil pesos, el importe ejercido fue de 7 mil 443 millones 360.3 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 101 millones 139.7 miles de pesos, lo que representó el 1.3 por ciento de menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece principalmente a que no se concretaron todas las solicitudes de los servidores públicos para la autorización de la pensión en sus diferentes modalidades.

### **BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 81 millones 900 mil pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 437.8 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 82 millones 337.8 miles de pesos. El importe ejercido fue de 49 millones 881.2 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 32 millones 456.6 miles de pesos, lo que representó el 39.4 por ciento de menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece principalmente a que no se llevaron a cabo todos los procesos adquisitivos de bienes informáticos que se tenían programados.

### **INVERSIÓN PÚBLICA**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 130 millones de pesos, se obtuvo una ampliación de 35 millones 406.5 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 165 millones 406.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 48 millones 224.6 miles de pesos, obteniendo un subejercido por 117 millones 181.9 miles de pesos, lo que representó el 70.8 por ciento de menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece principalmente a que se aplicó el Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2015.

### **INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES**

El presupuesto autorizado inicial de este capítulo fue de 710 millones 577.3 miles de pesos, con ampliaciones y traspasos netos de más por 32 millones 173.4 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado de 742 millones 750.7 miles de pesos. El importe ejercido fue de 672 millones 394.2 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 70 millones 356.5 miles de pesos, lo que representó el 9.5 por ciento de menos respecto al monto autorizado.

La variación obedece principalmente a que se aplicó el Plan de Ajuste al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2015

### **DEUDA PÚBLICA**

Se autorizó una ampliación para el pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de ejercicios anteriores por un mil 203 millones 991 mil pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2015

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

EGRESOS POR OBJETO DEL GASTO

(Miles de Pesos)

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 5					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>3,539,314.0</b>	<b>28,017.0</b>	<b>56,295.7</b>	<b>3,511,035.3</b>	<b>3,122,510.8</b>	<b>388,524.5</b>
Sueldo Base	992,723.7		20,598.6	972,125.1	878,189.2	93,935.9
Honorarios Asimilables al Salario	1,711.2			1,711.2	794.2	917.0
Sueldo por Interinato	126,027.6	3,621.9		129,649.5	129,403.0	246.5
Sueldos y Salarios Compactados al Personal Eventual	22,496.9	3,557.8		26,054.7	26,010.7	44.0
Becas para Médicos Residentes	114,262.6	3,858.7		118,121.3	117,897.8	223.5
Compensación por Servicio Social	5,025.9	1,619.5		6,645.4	6,635.6	9.8
Prima por Años de Servicio	33,340.9			33,340.9	30,699.4	2,641.5
Prima Adicional por Permanencia en el Servicio	4,579.8			4,579.8	3,052.3	1,527.5
Prima Vacacional	69,126.0			69,126.0	61,620.8	7,505.2
Aguinaldo	167,651.1			167,651.1	149,985.1	17,666.0
Aguinaldo de Eventuales	18,383.6	1,278.0		19,661.6	19,625.6	36.0
Prima Dominical	15,881.7			15,881.7	5,662.7	10,219.0
Remuneraciones por Horas Extraordinarias	1,620.9			1,620.9	298.2	1,322.7
Compensación	6.9	3.0		9.9	9.9	
Compensación por Servicios Especiales	286,397.2			286,397.2	266,545.3	19,851.9
Compensación por Riesgo Profesional	95,659.3			95,659.3	92,691.4	2,967.9
Compensación por Retabulación	38,538.4			38,538.4	35,817.4	2,721.0
Gratificación	499,997.1		523.6	499,473.5	472,263.9	27,209.6
Gratificación por Convenio	72,278.9			72,278.9	64,885.9	7,393.0
Gratificación por Productividad	9,422.1			9,422.1	9,228.4	193.7
Estudios Superiores	13,473.1	305.0		13,778.1	13,751.8	26.3
Cuotas de Servicio de Salud	225,502.7			225,502.7	208,012.5	17,490.2
Cuotas al Sistema Solidario de Reparto	158,848.3			158,848.3	145,595.3	13,253.0
Cuotas del Sistema de Capitalización Individual	39,609.5			39,609.5	23,304.4	16,305.1
Aportaciones para Financiar los Gastos Generales de Administración	19,748.4			19,748.4	17,169.2	2,579.2
Riesgo de Trabajo	28,554.8			28,554.8	23,888.3	4,666.5
Seguros y Fianzas	6,621.3			6,621.3	2,926.4	3,694.9
Cuotas para Fondo de Retiro	25,919.2			25,919.2	21,532.7	4,386.5
Seguro de Separación Individualizado	16,292.9			16,292.9	7,335.8	8,957.1
Indemnizaciones por Accidentes de Trabajo	396.0			396.0		396.0
Liquidaciones por Indemnizaciones, por Sueldos y Salarios Caídos	15,350.2			15,350.2	6,739.7	8,610.5
Prima por Jubilación	1,156.8			1,156.8		1,156.8
Becas para Hijos de Trabajadores Sindicalizados	5,461.5			5,461.5	4,186.9	1,274.6
Días Cívicos y Económicos	11,863.4	3,102.6		14,966.0	14,942.8	23.2
Día del Maestro y del Servidor Público	51,500.9			51,500.9	48,255.5	3,245.4
Otros Gastos Derivados de Convenio	60,509.5	3,401.1		63,910.6	63,327.9	582.7
Asignaciones Extraordinarias para Servidores Públicos	11,365.8			11,365.8	4,899.4	6,466.4
Becas Institucionales	3,262.3			3,262.3	1,564.3	1,698.0
Elaboración de Tesis	27.0			27.0		27.0
Seguro de Vida	2,947.2			2,947.2		2,947.2
Viáticos	900.9			900.9	389.7	511.2
Despensa	72,588.3			72,588.3	65,520.2	7,068.1
Previsiones de Carácter Laboral, Económica y de Seguridad Social	106,158.1		35,173.5	70,984.6		70,984.6
Reconocimiento a Servidores Públicos	5,638.7	520.2		6,158.9	3,810.9	2,348.0
Estímulos por Puntualidad y Asistencia	80,485.4			80,485.4	70,665.7	9,819.7
Recompensas		6,749.2		6,749.2	3,374.6	3,374.6
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>3,391,069.0</b>	<b>138,874.4</b>	<b>138,474.4</b>	<b>3,391,469.0</b>	<b>2,885,692.3</b>	<b>505,776.7</b>
Materiales y Útiles de Oficina	6,570.0	3,681.7	381.5	9,870.2	8,930.3	939.9
Enseres de Oficina	486.9	72.6	23.5	536.0	308.3	227.7
Material y Útiles de Imprenta y Reproducción	24.6		5.5	19.1	0.4	18.7
Material de Foto, Cine y Grabación	6.8		3.4	3.4		3.4
Materiales y Útiles para el Procesamiento en Equipos y Bienes	5,935.4	47.2	37.9	5,944.7	4,645.1	1,299.6
Material de Información	11.1	6.6	0.0	17.7	7.3	10.4
Material y Enseres de Limpieza	2,848.8		274.1	2,574.7	1,778.7	796.0
Material Didáctico	36.3	23.8	1.7	58.4	35.2	23.2
Productos Alimenticios para Personas	15,435.1	898.0	204.4	16,128.7	14,187.3	1,941.4
Utensilios para el Servicio de Alimentación	365.6	34.4	17.2	382.8	306.1	76.7
Mercancías para su Comercialización en Tiendas del Sector Público	203.0			203.0	172.0	31.0
Productos Minerales no Metálicos	1.0		0.9	0.1		0.1
Madera y Productos de Madera	3.2		0.3	2.9		2.9
Vidrio y Productos de Vidrio	2.7	30.0		32.7	30.0	2.7
Material Eléctrico y Electrónico	1,745.4	2,001.5	55.3	3,691.6	3,280.3	411.3
Materiales Complementarios	458.9	427.0	2.0	883.9	679.4	204.5

ISSEMyM

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 5					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Material de Señalización	3,409.6	1,455.3	359.8	4,505.1	4,135.1	370.0
Árboles y Plantas de Ornato	40.7		6.1	34.6	10.5	24.1
Materiales de Construcción	1,584.0		89.7	1,494.3	1,127.3	367.0
Estructuras y Manufacturas para Todo Tipo de Construcción	747.7		4.3	743.4	563.7	179.7
Sustancias Químicas	39,419.1	2,720.4	17.4	42,122.1	31,539.7	10,582.4
Medicinas y Productos Farmacéuticos	2,336,092.7	55,165.9	57,515.3	2,333,743.3	1,924,831.1	408,912.2
Materiales, Acceso Materiales, Accesorios y Suministros	898,039.6	69,027.0	77,630.0	889,436.6	829,993.1	59,443.5
Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	140.3	28.8	2.8	166.3	166.3	0.0
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	21,418.8	15.0	714.5	20,719.3	17,250.9	3,468.4
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	26,246.1	400.0		26,646.1	22,939.3	3,706.8
Vestuario y Uniformes	9,033.3	82.9	368.8	8,747.4	7,520.8	1,226.6
Prendas de Seguridad y Protección Personal	146.4	312.7	5.8	453.3	380.2	73.1
Artículos Deportivos	55.2			55.2	50.3	4.9
Blancos y Otros Productos Textiles	5,223.8	509.5	23.6	5,709.7	491.5	5,218.2
Prendas de Protección	5.9			5.9		5.9
Refacciones, Accesorios y Herramientas	216.1	704.0	2.0	918.1	259.2	658.9
Refacciones y Accesorios Menores de Edificios	10.7		1.6	9.1	1.3	7.8
Refacciones y Accesorios para Equipo de Cómputo	2,175.0	1.2	698.7	1,477.5	1,062.5	415.0
Refacciones y Accesorios Menores de Equipo e Instrumental Médico	9,093.0	1,007.7	0.9	10,099.8	7,303.6	2,796.2
Refacciones y Accesorios Menores para Equipo de Transporte	49.3	15.0	16.9	47.4	14.9	32.5
Artículos para la Extinción de Incendios	979.2	35.4		1,014.6	1,002.7	11.9
Otros Enseres	2,807.7	170.8	8.5	2,970.0	687.9	2,282.1
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>2,258,300.0</b>	<b>82,755.4</b>	<b>87,050.1</b>	<b>2,254,005.3</b>	<b>2,009,347.9</b>	<b>244,657.4</b>
Servicio de Energía Eléctrica	31,046.2	180.0		31,226.2	22,757.0	8,469.2
Gas	2,171.5			2,171.5	1,715.2	456.3
Servicio de Agua	19,423.9	130.0		19,553.9	15,901.5	3,652.4
Servicio de Telefonía Convencional	12,035.7			12,035.7	8,031.2	4,004.5
Servicios de Radiolocalización y Telecomunicación	2,868.0			2,868.0	2,044.9	823.1
Servicios de Conducción de Señales Analógicas y Digitales	29,656.1	2,332.5		31,988.6	18,166.0	13,822.6
Servicios de Acceso a Internet	1,420.1			1,420.1		1,420.1
Servicio Postal y Telegráfico	49.4			49.4	17.9	31.5
Servicios de Telecomunicación Especializados	17.5			17.5		17.5
Arrendamiento de Terrenos	1,200.0			1,200.0	1,099.6	100.4
Arrendamiento de Edificios y Locales	8,278.3			8,278.3	5,834.4	2,443.9
Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos	46,306.5		2,000.0	44,306.5	34,151.2	10,155.3
Arrendamiento de Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	18,979.6	2,100.0	2,708.3	18,371.3	15,488.2	2,883.1
Arrendamiento de Maquinaria y Equipo	1,027.0		53.1	973.9	109.2	864.7
Arrendamiento de Activos Intangibles	16,627.8			16,627.8	12,656.1	3,971.7
Arrendamiento de Equipo para el Suministro de Sustancias	502,350.8	29,229.0	15,885.0	515,694.8	511,004.8	4,690.0
Asesorías Asociadas a Convenios o Acuerdos	15,181.0		2,145.0	13,036.0	3,372.7	9,663.3
Servicios Estadísticos y Geográficos	6.0			6.0		6.0
Servicios Informáticos	45,060.3		3,388.2	41,672.1	16,950.8	24,721.3
Capacitación	4,645.6	102.5	1,679.1	3,069.0	958.7	2,110.3
Servicio de Investigación Científica y Desarrollo	55.0			55.0		55.0
Servicios de Apoyo Administrativo y Fotocopiado	2,289.3	146.0		2,435.3	1,920.3	515.0
Impresiones de Documentos Oficiales para la Prestación de Servicios	22,984.4		4,837.4	18,147.0	12,847.0	5,300.0
Servicio de Impresión de Documentos Oficiales	71.5		9.5	62.0		62.0
Servicios de Vigilancia	76,002.2	463.1		76,465.3	72,921.3	3,544.0
Servicios Profesionales	1,547.4	260.0		1,807.4	1,236.3	571.1
Servicios Bancarios y Financieros	10,473.6	120.9	2.5	10,592.0	3,639.6	6,952.4
Gastos Inherentes a la Recaudación	15,000.0			15,000.0	7,843.3	7,156.7
Seguros y Fianzas	4,852.8			4,852.8	4,528.9	323.9
Almacenaje, Enbaje y Embarque	75.7		45.0	30.7		30.7
Fletes y Maniobras	631.4		26.9	604.5	301.7	302.8
Reparación y Mantenimiento de Inmuebles	14,324.3			14,324.3	11,611.7	2,712.6
Adaptación de Locales, Almacenes, Bodegas y Edificios	31,926.6			31,926.6	13,430.9	18,495.7
Reparación, Mantenimiento e Instalación de Mobiliario y Equipo	3,588.2	106.1	137.8	3,556.5	1,223.9	2,332.6
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Bienes Informáticos, Microfilmación y Tecnologías de la Información	6,954.3			6,954.3		6,954.3
Reparación y Mantenimiento para Equipo y Redes de Tele y Radio	5,697.7	66.0	100.0	5,663.7	2,959.1	2,704.6
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Equipo Médico	53,319.3	4,688.9	737.6	57,270.6	44,252.2	13,018.4
Reparación y Mantenimiento de Vehículos Terrestres, Aéreos	8,218.3	422.5	2.8	8,638.0	6,299.3	2,338.7
Reparación, Instalación y Mantenimiento de Maquinaria, Equipo	40,970.1	3,447.8	3,404.5	41,013.4	27,665.7	13,347.7
Servicios de Lavandería, Limpieza e Higiene	99,131.6	16,832.1		115,963.7	111,897.0	4,066.7
Servicios de Fumigación	4,507.9	25.3		4,533.2	3,713.1	820.1
Gastos de Publicidad y Propaganda	500.0			500.0		500.0
Publicaciones Oficiales y de Información en General para Difusión	7,949.5	20.0	130.0	7,839.5	5,821.2	2,018.3
Servicios de Fotografía	32.8			32.8		32.8
Transportación Aérea	384.8		10.0	374.8		374.8
Gastos de Traslado por Vía Terrestre	3,849.3		164.2	3,685.1	2,193.3	1,491.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2015

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	P R E S U P U E S T O 2 0 1 5					
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN
Viáticos Nacionales		3.0		3.0		3.0
Viáticos Nacionales	4,749.9		81.3	4,668.6	2,525.3	2,143.3
Viáticos en el Extranjero	209.6			209.6		209.6
Servicios Integrales de Traslado y Viáticos	29.9		24.9	5.0		5.0
Gastos de Ceremonias Oficiales y de Orden Social	4,853.8			4,853.8	4,066.1	787.7
Congresos y Convenciones	1,394.5			1,394.5	111.8	1,282.7
Otros Impuestos y Derechos	867.9	5,387.2		6,255.1	6,037.0	218.1
Sentencias y Resoluciones Judiciales	346.9			346.9	34.9	312.0
Otros Gastos por Responsabilidades	15.0			15.0		15.0
Impuesto sobre Erogaciones al Trabajo Personal	90,694.0			90,694.0	87,484.4	3,209.6
Cuotas y Suscripciones	2,784.2		333.2	2,451.0	1,724.8	726.2
Gastos de Servicios Menores	2,532.7		25.5	2,507.2	1,272.8	1,234.4
Estudios y Análisis Clínicos	1,555.8			1,555.8	92.7	1,463.1
Inscripciones y Arbitrajes	50.0			50.0	46.6	3.4
Subcontratación de Servicios con Terceros	250,378.8	12,869.7	45,223.5	218,025.0	190,023.4	28,001.6
Proyectos para Prestación de Servicios	724,147.7	3,822.8	3,894.8	724,075.7	709,362.9	14,712.8
<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>7,544,500.0</b>	<b>560.0</b>	<b>560.0</b>	<b>7,544,500.0</b>	<b>7,443,360.3</b>	<b>101,139.7</b>
Gastos Relacionados con Actividades Culturales, Deportivas	164.3			164.3	148.2	16.1
Instituciones Sociales no Lucrativas	12,460.0	500.0		12,960.0	12,942.6	17.4
Reparación de Daños a Terceros	357.1			357.1		357.1
Pago de Pensiones	7,470,669.1		560.0	7,470,109.1	7,376,142.9	93,966.2
Prestaciones Económicas Distintas de Pensiones	60,789.3			60,789.3	54,011.6	6,777.7
Otras Pensiones y Jubilaciones	60.2	60.0		120.2	115.0	5.2
<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>81,900.0</b>	<b>25,185.8</b>	<b>24,748.0</b>	<b>82,337.8</b>	<b>49,881.2</b>	<b>32,456.6</b>
Muebles y Enseres	18,398.0	3,184.2	9,931.6	11,650.6	11,650.6	
Muebles Excepto de Oficina		2,674.0	1,555.0	1,119.0	902.7	216.3
Artículos de Biblioteca		13.1		13.1	13.1	
Bienes Informáticos	25,195.1	4,890.0	5,200.0	24,885.1	5,686.1	19,199.0
Otros Bienes Muebles	514.1		383.1	131.0		131.0
Otros Equipos Eléctricos y Electrónicos de Oficina	2,500.0	1,688.0	671.6	3,516.4	3,375.7	140.7
Equipos y Aparatos Audiovisuales	7.0	640.0	7.0	640.0	573.8	66.2
Equipo de Foto, Cine y Grabación	50.0	8.0	50.0	8.0	8.0	
Otro Equipo Educativo y Recreativo	437.0	614.0	135.0	916.0	738.0	178.0
Equipo Médico y de Laboratorio	21,395.4	3,467.2	437.4	24,425.2	18,554.2	5,871.0
Instrumental Médico y de Laboratorio		1,936.0		1,936.0	1,932.5	3.5
Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre	9,500.0	437.8	3,697.7	6,240.1		6,240.1
Maquinaria y Equipo Industrial	3,219.5	100.0	2,299.6	1,019.9	855.6	164.3
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	30.0	5,200.0	30.0	5,200.0	5,157.1	42.9
Equipo y Aparatos para Comunicación	90.6	50.0	50.0	90.6		90.6
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	369.8	10.0	300.0	79.8	60.0	19.8
Herramientas, Máquina Herramienta	193.5	273.5		467.0	373.8	93.2
<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>130,000.0</b>	<b>35,406.5</b>		<b>165,406.5</b>	<b>48,224.6</b>	<b>117,181.9</b>
Obra Estatal o Municipal	130,000.0	35,406.5		165,406.5	48,224.6	117,181.9
Edificación no Habitacional						
<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>710,577.3</b>	<b>32,173.4</b>		<b>742,750.7</b>	<b>672,394.2</b>	<b>70,356.5</b>
Créditos a Servidores Públicos	618,000.0			618,000.0	547,643.5	70,356.5
Reserva Técnica	92,577.3	32,173.4		124,750.7	124,750.7	
<b>DEUDA PÚBLICA</b>		<b>1,203,991.0</b>		<b>1,203,991.0</b>	<b>1,203,991.0</b>	
Por el Ejercicio Inmediato Anterior		1,181,589.0		1,181,589.0	1,181,589.0	
Por Ejercicios Anteriores		22,402.0		22,402.0	22,402.0	
<b>T O T A L</b>	<b>17,655,660.3</b>	<b>1,546,963.5</b>	<b>307,128.2</b>	<b>18,895,495.6</b>	<b>17,435,402.3</b>	<b>1,460,093.3</b>

# INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



ISSEMyM

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios  
**Gasto por Categoría Programática**  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
<b>Programas</b>	<b>17,655,660.3</b>	<b>35,844.3</b>	<b>17,691,504.6</b>	<b>1,607,456.5</b>	<b>14,623,954.8</b>	<b>16,084,048.1</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación			-			-
Otros Subsidios			-			-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos			-			-
Provisión de Bienes Públicos			-			-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas			-			-
Promoción y Fomento			-			-
Regulación y Supervisión			-			-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)			-			-
Específicos			-			-
Proyectos de Inversión			-			-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional			-			-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión			-			-
Operaciones Ajenas			-			-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional			-			-
Desastres Naturales			-			-
<b>Obligaciones</b>	<b>17,655,660.3</b>	<b>35,844.3</b>	<b>17,691,504.6</b>	<b>1,607,456.5</b>	<b>14,623,954.8</b>	<b>16,084,048.1</b>
Pensiones y Jubilaciones	7,531,518.7	500.0	7,531,018.7	5,272.0	7,424,997.5	7,525,746.7
Aportaciones a la Seguridad Social	10,124,141.6	36,344.3	10,160,485.9	1,602,184.5	7,198,957.3	8,558,301.4
Aportaciones a Fondos de Estabilización			-			-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones			-			-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado			-			-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>			-			-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>			-			-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>		<b>1,203,991.0</b>	<b>1,203,991.0</b>	-	<b>1,203,991.0</b>	<b>1,203,991.0</b>
<b>Total del Gasto</b>	<b>17,655,660.3</b>	<b>1,239,835.3</b>	<b>18,895,495.6</b>	<b>1,607,456.5</b>	<b>15,827,945.8</b>	<b>17,288,039.1</b>

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

## GOBIERNO DE RESULTADOS

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados: Es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la Entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

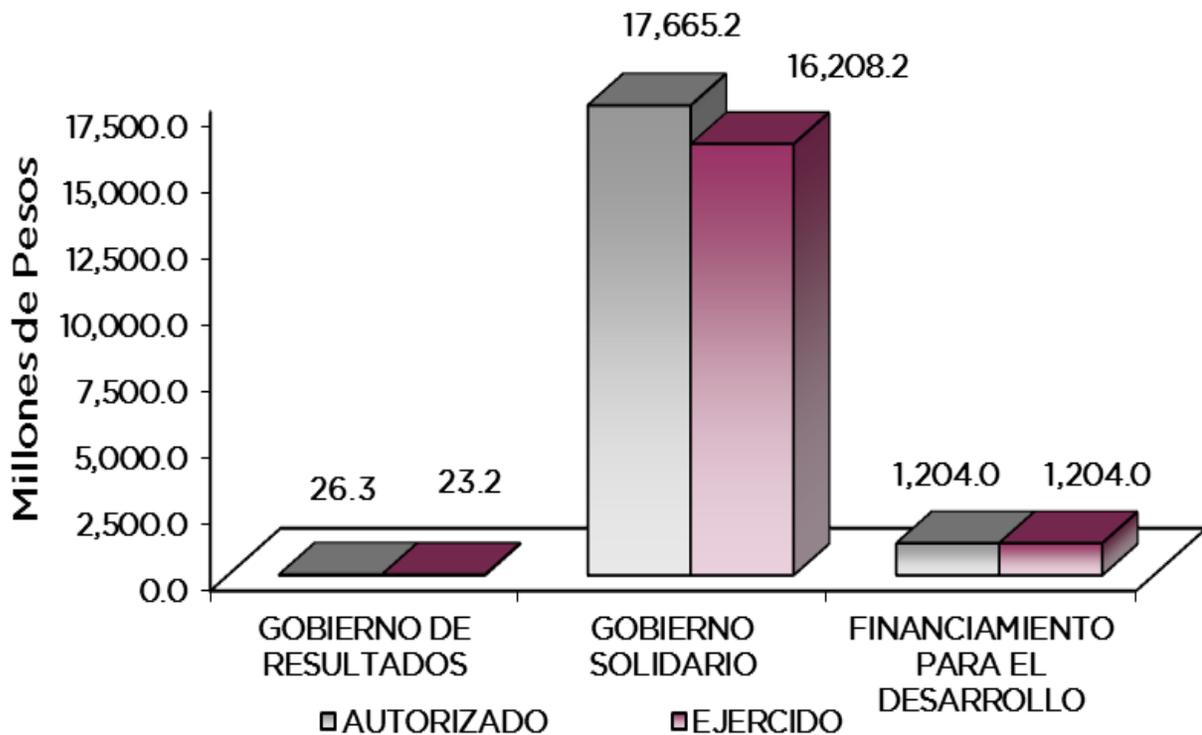
## GOBIERNO SOLIDARIO

El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la Entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses mediante la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria, a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

## FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo, debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios							
EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL							
(Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	PRESUPUESTO REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	2015 TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	26,299.8	47.8	31.0	26,316.6	23,165.8	3,150.8	12.0
Gobierno Solidario	17,629,360.5	342,924.7	307,097.2	17,665,188.0	16,208,245.5	1,456,942.5	8.2
Financiamiento para el Desarrollo		1,203,991.0		1,203,991.0	1,203,991.0		
<b>T O T A L</b>	<b>17,655,660.3</b>	<b>1,546,963.5</b>	<b>307,128.2</b>	<b>18,895,495.6</b>	<b>17,435,402.3</b>	<b>1,460,093.3</b>	<b>7.7</b>



## FINALIDAD

## GOBIERNO

## DESARROLLO SOCIAL

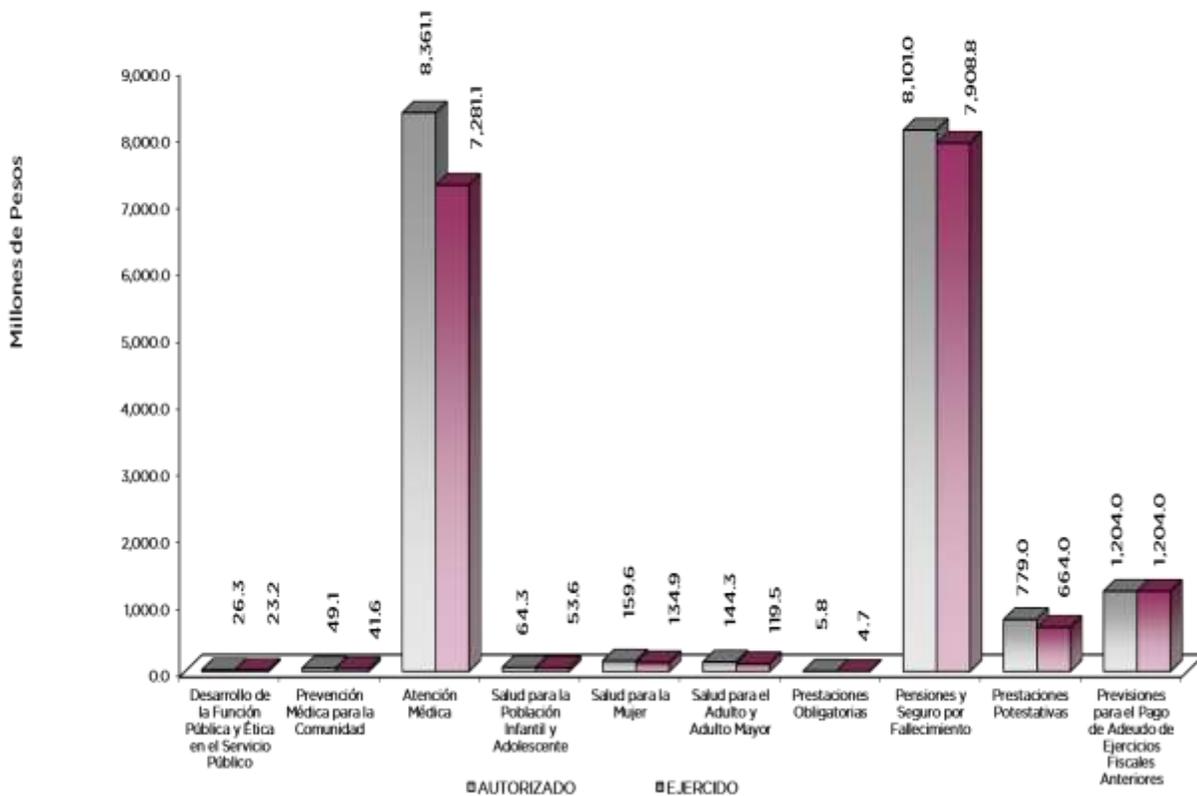
En esta finalidad se avanzará en la provisión de servicios a la población en materia de Protección Social, Educación, Salud y Vivienda y Servicios a la Comunidad, con lo que se apoyará fundamentalmente la consecución de las Metas Nacionales México Incluyente y México con Educación de Calidad.

La salud es un derecho fundamental del hombre, que debe permitir al individuo tener una mayor protección y el logro del bienestar personal y colectivo, proporcionando un desarrollo integral de su capacidad física o intelectual, considerando los siguientes objetivos:

- Garantizar la equidad y efectividad de los servicios de salud y asistenciales que otorgan las instituciones del sector público.
- Alcanzar la cobertura universal de los servicios de salud.

- Reducir los índices de morbilidad y mortalidad, además de aumentar la esperanza de vida de la población de la Entidad.

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios							
EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	2015 REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	26,299.8	47.8	31.0	26,316.6	23,165.8	3,150.8	12.0
Prevención Médica para la Comunidad	49,132.7	1.6	1.5	49,132.8	41,580.2	7,552.6	15.4
Atención Médica	8,355,918.0	277,494.2	272,351.5	8,361,060.7	7,281,058.2	1,080,002.5	12.9
Salud para la Población Infantil y Adolescente	64,310.5	76.5	76.5	64,310.5	53,585.0	10,725.5	16.7
Salud para la Mujer	159,640.6	11.8	11.8	159,640.6	134,917.0	24,723.6	15.5
Salud para el Adulto y Adulto Mayor	144,311.0	4.7	4.8	144,310.9	119,517.5	24,793.4	17.2
Prestaciones Obligatorias	5,790.4			5,790.4	4,745.1	1,045.3	18.1
Pensiones y Seguro por Fallecimiento	8,068,174.3	44,753.4	11,906.3	8,101,021.4	7,908,809.9	192,211.5	2.4
Prestaciones Potestativas	782,083.0	20,582.5	22,744.8	779,920.7	664,032.6	115,888.1	14.9
Previsiones para el Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores		1,203,991.0		1,203,991.0	1,203,991.0		
<b>TOTAL</b>	<b>17,655,660.3</b>	<b>1,546,963.5</b>	<b>307,128.2</b>	<b>18,895,495.6</b>	<b>17,435,402.3</b>	<b>1,460,093.3</b>	<b>7.7</b>



## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

### GOBIERNO

#### COORDINACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GOBIERNO

#### GOBIERNO DE RESULTADOS

#### DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

**010304010101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA.-** Como parte de las acciones de control y evaluación en la ejecución de los planes y programas institucionales se propusieron mejoras a los procesos sustantivos mediante la ejecución de auditorías, evaluaciones e inspecciones; así mismo, se impulsó el control preventivo a través de la testificación de diversos actos y la participación en reuniones de órganos colegiados del Instituto.

Por lo anterior, durante el ejercicio fiscal 2015 se realizaron 77 auditorías, dando cumplimiento al 100 por ciento de la meta anual estimada; lo anterior contribuyó a la verificación del cumplimiento del marco normativo que regula al ISSEMyM; de igual manera se llevaron a cabo 11 evaluaciones a los procesos ejecutados por las diversas unidades médico administrativas del Instituto, alcanzándose el 100 por ciento de la meta programada.

Asimismo, se efectuaron 627 inspecciones de las 555 programadas, superándose en 13 por ciento la meta anual verificando el cumplimiento a la normatividad establecida.

Con el propósito de que los actos administrativos se realicen en apego a la legislación vigente, se participó en 170 testificaciones de las 133 programadas, alcanzándose el 127.8 por ciento de la meta anual estimada, derivado principalmente al incremento en los actos de entrega y recepción de oficinas, así como en los actos de apertura y fallo de la obra pública.

Por otra parte, la Unidad de Contraloría Interna participó en 401 reuniones de las 309 programadas, superándose la meta en 29.8 por ciento respecto de lo estimado; destacando principalmente su participación en el Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios.

### DESARROLLO SOCIAL

#### GOBIERNO SOLIDARIO

#### PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

**020301010101 MEDICINA PREVENTIVA.-** El Programa de Vacunación Universal, es una de las acciones con alto impacto epidemiológico, al prevenir enfermedades infecto contagiosas con el propósito de mantenerlas erradicadas; en este sentido, en el Instituto las unidades médicas que cuentan con red de frío realizaron acciones de fases permanentes e intensivas al rubro de vacunación por lo que durante el año 2015, se aplicaron 95 mil 656 dosis de vacunación a la población de 5 a 59 años de las 155 mil 645 programadas. Cabe destacar, que durante el ejercicio fiscal se presentó un permanente desabasto a nivel nacional, estatal e institucional de los biológicos hepatitis "B" y Doble Viral SR.

**020301010201 PROMOCIÓN DE LA SALUD.-** A través de este proyecto, el ISSEMyM proporciona a sus derechohabientes información y herramientas para promover una cultura de corresponsabilidad en el autocuidado de la salud, realizando acciones preventivas de acuerdo a la edad, género y estado de vida de la población; asimismo, participa de manera intersectorial y permanente en las actividades intensivas del sector colaborando en el desarrollo de magnas ferias de salud; es por ello que al cierre del año 2015, se orientó a la población derechohabiente sobre la prevención y autocuidado de la salud, mediante la emisión de un millón 696 mil 111 mensajes de un millón 432 mil 111 programados, superándose la meta anual estimada en 18.4 por ciento, siendo importante mencionar que el fortalecimiento de la emisión de mensajes se llevó a cabo a través de las pantallas institucionales y redes sociales; asimismo, se diseñó un nuevo material de promoción de diversos temas en salud con relevancia epidemiológica, mismo que fue distribuido a la población de responsabilidad.

Es importante destacar, que con estas acciones se otorgaron en promedio 4.5 orientaciones en materia de salud a la población derechohabiente con la finalidad de fomentar el autocuidado de su salud.

## **ATENCIÓN MÉDICA**

**020302010101 ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA.-** Con el propósito de preservar y/o restaurar el estado de salud de la población derechohabiente, el Instituto cuenta con unidades médicas de primero, segundo y tercer nivel que integran la red de servicios para la atención médica, lo que permite establecer sistemas de servicios de salud integrales con enfoque familiar; lo que permite orientar las acciones no sólo para tratar los padecimientos y enfermedades sino a establecer las estrategias para la prevención y detección oportuna de las mismas. Durante el periodo que se informa, se otorgaron un millón 863 mil 595 consultas externas generales, alcanzándose el 94.6 por ciento de la meta anual programada de un millón 969 mil 740 consultas.

Asimismo, con la finalidad de contribuir en el desarrollo social y bienestar de la salud del derechohabiente, se otorgaron 868 mil 423 consultas de especialidad de las 929 mil 448 programadas, alcanzándose el 93.4 por ciento de lo estimado.

Por otra parte, una de las prioridades del Instituto es contar con una población derechohabiente más sana y mejor atendida, por lo que dentro de las acciones que realiza, se encuentra el equipamiento de unidades médicas, cuya finalidad es fortalecer la infraestructura de las mismas; es por ello que se llevaron a cabo procesos adquisitivos, logrando el equipamiento de 12 unidades médicas respecto de las 10 programadas, superándose en 20 por ciento la meta anual; destacando la compra de ambulancias tipo II de urgencias básicas, bombas para la administración subcutánea de insulina, camas eléctricas para terapia intensiva, camillas y monitores de signos vitales.

En materia de obra pública, se concluyó la modernización de la Clínica Regional Cuautitlán Izcalli; la ampliación del almacén de farmacia en la Clínica Regional Amecameca; y los trabajos complementarios y suministro e instalación de tableros eléctricos para la puesta en funcionamiento del área de tococirugía y encamados de esta última unidad médica.

Asimismo, se encuentra en proceso la construcción de la segunda etapa de la Unidad de Trasplantes de Médula Ósea en el Centro Oncológico Estatal, la cual presenta un avance del 95 por ciento.

De igual forma, se iniciaron los trabajos para la construcción del Área de Quimioterapia y Aislados en el Hospital Materno Infantil, con un avance físico del 20 por ciento; así como la ampliación del Área de Hemodiálisis del Centro Médico Ecatepec, cuyo avance físico es del 5 por ciento.

Al cierre del ejercicio fiscal, se dio inicio a la construcción de la barda perimetral y electrificación de la Clínica de Consulta Externa “B” Tultitlán.

Cabe destacar, que están en proceso obras adicionales como la ampliación del almacén y archivo del Hospital Regional Tenancingo, con un avance físico del 60 por ciento; la demolición de cabaña, construcción de barda perimetral y pavimentación de estacionamiento para el Hospital Regional Valle de Bravo, con un avance físico del 50 por ciento; asimismo, se dio inicio al cambio de domos centrales y rehabilitación de domos en pasillos del Hospital Materno Infantil; así como a la construcción del Banco de Leche en esta unidad médica.

Por otra parte, en el ejercicio fiscal 2015, se adjudicó la obra para la terminación de la Clínica de Consulta Externa “B” Ecatepec Norte.

Finalmente, se llevaron a cabo diversos pagos por trabajos ejecutados de algunas obras de ejercicios fiscales anteriores; destacando el pago de los proyectos técnico constructivos para la construcción del Centro de Investigación e Innovación Odontológica en el Centro Médico Ecatepec, así como para la construcción el Hospital Regional Atlacomulco y el pago de la construcción de la barda perimetral de esta unidad médica.

**020302010102 HOSPITALIZACIÓN.-** El ISSEMyM cuenta con 4 unidades médicas de tercer nivel de atención y diez de segundo nivel en las cuales se brinda atención médica hospitalaria, a los pacientes que lo requieren para establecer un diagnóstico, la recuperación y/o tratamiento que coadyuve en el restablecimiento de la salud de los derechohabientes; en este sentido, durante el periodo que se informa se registraron 51 mil 551 egresos hospitalarios, de los 53 mil 63 programados, alcanzándose el 97.2 por ciento de la meta anual estimada; toda vez que la misma, se encuentra en función de la demanda del servicio por parte de la población de responsabilidad que requiere de atención médica hospitalaria y que de acuerdo al cuadro clínico presentado es hospitalizado en una cama censable para su atención.

**020302010103 ATENCIÓN MÉDICA PREHOSPITALARIA Y SERVICIO DE URGENCIAS.-** El servicio de urgencias en las unidades médicas, es fundamental ya que permite brindar atención médica inmediata a la población; en este sentido, al cierre del periodo que se informa, se otorgaron 359 mil 334 consultas de urgencias, de las 408 mil 120 proyectadas, alcanzándose el 88 por ciento de la meta anual programada, considerando que la solicitud de atención médica de urgencias se encuentra en función del padecimiento o lesión que presenten los pacientes que demandan el servicio. Cabe señalar, que a través del programa de selección de pacientes en el servicio de urgencias (TRIAGE), se lleva a cabo la clasificación de la atención médica, de acuerdo a los signos y síntomas que presentan los pacientes, para lo cual se utilizan diversos códigos a fin de priorizar y organizar la demanda de atención.

Asimismo, como medida adicional el Instituto realiza acciones que permiten la disminución del número de atenciones innecesarias en este servicio, a través de la sensibilización a la población derechohabiente para el buen uso del servicio de urgencias.

**020302010104 AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO.-** El ISSEMyM cuenta con infraestructura que le permite llegar a estándares de atención médica competitiva, ya que posee equipo de laboratorio y gabinete de primera generación, lo que sirve como apoyo del médico para fundamentar el diagnóstico del paciente, así como dar seguimiento en la atención de acuerdo al padecimiento que presenta que requiere la población derechohabiente que acuden a los servicios de atención médica; es por ello, que durante el año que se informa se realizaron 7 millones 427 mil 287 estudios de laboratorio, superándose en 11.2 por ciento la meta anual programada de 6 millones 676 mil 796 estudios.

De igual forma, se realizaron 684 mil 482 estudios de gabinete y otros, de los 602 mil 8 estudios programados, superándose en 13.7 por ciento la meta anual estimada, destacando que estos estudios se llevaron a cabo de acuerdo a las solicitudes emitidas por el médico y en función al padecimiento de cada derechohabiente.

**020302010105 REFERENCIA DE PACIENTES A OTRAS INSTITUCIONES.-** El Instituto cuenta con una red de unidades médicas para brindar servicios de salud a su población derechohabiente; sin embargo, en caso de existir imposibilidad para proporcionarlos de manera directa, puede contratar los servicios con otras Instituciones de Salud; durante el ejercicio fiscal 2015, el número de derechohabientes referidos a Institutos Nacionales de Salud, disminuyó canalizando a 8 mil 611 pacientes de los 10 mil 270 programados, alcanzándose el 83.8 por ciento de la meta anual estimada; lo anterior considerando que el ISSEMyM contó con personal médico especialista, equipo e infraestructura suficiente para cubrir las necesidades de atención médica que requirieron los pacientes.

**020302010106 REHABILITACIÓN Y TERAPIA.-** En cuatro unidades se brinda atención médica de rehabilitación a los derechohabientes, en las que se cuenta con médicos especialistas en rehabilitación, así como personal técnico y equipo necesario para otorgar la atención a los pacientes que presentan lesiones agudas, crónicas y/o con discapacidad permanente o transitoria. En dichas unidades los pacientes son valorados durante las consultas en las cuales les indican el número de sesiones factibles a realizar, proporcionando durante el periodo que se informa 92 mil 59 sesiones de las 82 mil 125 programadas, superándose la meta en 12.1 por ciento, lo que permitió mejorar el estado de salud de los pacientes para integrarlos a la vida familiar, social y laboral.

**020302010108 SALUD BUCAL.-** El modelo de atención para las enfermedades bucales está basado en el manejo de la prevención para la correcta conservación del funcionamiento del aparato estomatognático, que permita disminuir el nivel de incidencia y prevalencia de las enfermedades bucales más frecuentes en la población, tales como la caries dental y la enfermedad periodontal; en este sentido, se han implementado estrategias y acciones de salud con énfasis en los grupos vulnerables para recuperar la salud dental, otorgándose durante el ejercicio fiscal que se informa, 196 mil 321 consultas odontológicas de las 220 mil 342 programadas, alcanzándose el 89.1 por ciento respecto de lo estimado.

En cuanto a los tratamientos odontológicos brindados a los derechohabientes, se superó la meta anual en 13.3 por ciento al otorgar 526 mil 479 tratamientos de los 464 mil 590 programados, derivado del incremento en la oferta de acciones preventivas y/o restaurativas por cuadrante a cada uno de los asistentes a la consulta odontológica, así como por el fortalecimiento de la atención a pacientes embarazadas y con padecimientos crónico degenerativos.

**020302010109 CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA.-** El Instituto realiza de manera permanente acciones enfocadas a brindar servicios de calidad en la atención y seguridad del paciente; en este sentido, se efectuaron un mil 7 visitas de supervisión de las un mil 89 programadas, alcanzándose el 92.5 por ciento de la meta establecida, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente, así como la aplicación de cédulas con fines de acreditación.

Adicionalmente, mediante el proceso de evaluación de las condiciones operativas de las unidades médicas que impulsa y promueve el monitoreo interno y externo de las mismas; durante el ejercicio fiscal 2015, se evaluaron las condiciones operativas de 107 unidades médicas de las 100 programadas, superándose la meta en 7 por ciento respecto de lo estimado en el periodo.

Asimismo, el ISSEMyM ha regionalizado su red de servicios para garantizar la calidad y seguridad en la atención al derechohabiente, diseñando y/o aplicando 6 procesos de reingeniería al sistema de atención médica, alcanzándose el 100 por ciento de la meta estimada.

Por otra parte, se continúan aplicando autoevaluaciones a las unidades médicas con el objeto de verificar el cumplimiento de los estándares de certificación que establece el Consejo de Salubridad General e identificar las unidades factibles a certificarse, o en su caso, acreditarse ante la Dirección General de Calidad y Educación en Salud; en este sentido, durante el periodo que se informa se dio cumplimiento al 100 por ciento de la meta al realizarse 6 proyectos de certificación.

Para el Instituto es importante aumentar la satisfacción del usuario, es por ello que se midió el clima organizacional y el índice de satisfacción del usuario de las unidades médico administrativas que se encuentran bajo el Sistema de Gestión de la Calidad, mediante la aplicación de 9 mil 840 encuestas, dando cumplimiento al 100 por ciento de la meta anual estimada

Como parte de las acciones para el fortalecimiento de la atención médica, el Instituto establece convenios con diversas instituciones públicas y privadas del sector salud; suscribiendo al cierre del ejercicio fiscal, 27 convenios dando cabal cumplimiento a la meta anual establecida.

**020302010110 VIH/SIDA Y OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.-** De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) infecta a las células del sistema inmunitario, alterando o anulando su función; el SIDA es un término que se aplica a los estados más avanzados de la infección por VIH; en este sentido, el ISSEMyM consolida acciones dirigidas a la población derechohabiente priorizando los grupos de riesgo, mediante la vigilancia epidemiológica de infecciones de transmisión sexual y VIH/Sida; es por ello que durante el periodo que se informa, se brindaron 6 mil 494 consultas para los casos en control de VIH/Sida y otras infecciones de transmisión sexual de las 5 mil 410 programadas, superándose en 20 por ciento la meta anual estimada; lo que permitió, otorgar una atención médica a los 391 casos de VIH/SIDA presentados, brindándoles el seguimiento oportuno a cada uno de ellos en apego a los esquemas de tratamiento médico establecidos, para mejorar su calidad de vida. En este sentido, se observa que existen alrededor de 361 personas con VIH/SIDA por cada 10,000 derechohabientes.

**020302010202 SISTEMA ESTATAL DE TRASPLANTES.-** Con la finalidad de preservar la salud de la población derechohabiente que requiere de un trasplante de órgano o tejido, el Instituto realiza diversos procedimientos quirúrgicos, además de estudiar los sistemas de histocompatibilidad

tanto del donante como del receptor. El Comité de Trasplantes como autoridad que determina la distribución y asignación de los órganos y tejidos para ser trasplantados, durante el año 2015 realizó 12 sesiones en las que se abordaron temas relacionados en materia de donación y trasplante de órganos, alcanzándose la meta anual programada.

**020302010203 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD.-** El ISSEMyM lleva a cabo la planeación, desarrollo y supervisión de un sistema permanente de formación de personal para la atención de la salud, desarrollo profesional continuo, promoción, conducción y control de los proyectos de investigación en salud. En este sentido, se preparan un total de 600 médicos residentes en 23 especialidades y sub-especialidades médicas, concluyendo su formación durante el año 2015 un total de 266 recursos humanos entre residentes, rotatorios e internos de pregrado de los 268 programados, alcanzándose el 99.3 por ciento de lo estimado.

Asimismo, como parte del desarrollo de la enseñanza, se continuó brindando capacitación al personal de salud, superándose la meta anual programada en 1.3 por ciento al recibir capacitación 6 mil 482 personas de las 6 mil 396 programadas, mediante diversos cursos, talleres, diplomados, maestrías, entre otros.

Como parte de la promoción del estudio, la investigación, el desarrollo de la ciencia médica y de estimular la investigación clínica, epidemiológica clínica y operativa en las áreas administrativas de la salud, que contribuyan a producir un conocimiento innovador para el mejoramiento de los servicios de salud, y con el propósito de mejorar la atención a los derechohabientes, se llevaron a cabo actividades académicas de investigación médica, de enfermería, en nutrición y en trabajo social, así como foros de investigación; es por ello, que al cierre del año que se informa se concluyeron 273 trabajos de investigación de los 254 programados, superándose en 7.5 por ciento la meta anual estimada.

## **SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE**

**020302020102 ESQUEMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL.-** Con la finalidad de coadyuvar a la prevención de las enfermedades en los niños menores de cinco años, durante el año que se informa, se llevaron a cabo acciones de vacunación en este grupo de edad, a través de las Semanas Nacionales de Vacunación y las actividades permanentes, destacando que se presentó desabasto de las vacunas anti-hepatitis “B” pediátrica, DPT y pentavalente a nivel federal y estatal, lo que permitió aplicar 105 mil 626 dosis de vacunación de las 160 mil 806 dosis programadas; no obstante, se fortalecen las acciones de promoción de la salud a través de la difusión de los beneficios de la aplicación de los biológicos, así como la distribución de la cartilla nacional de salud.

**020302020103 ATENCIÓN EN SALUD AL MENOR DE 5 AÑOS.-** El ISSEMyM lleva a cabo diversas acciones para que las madres y/o responsables de los menores de cinco años de edad, identifiquen y reconozcan de manera temprana los signos de alarma de los padecimientos relacionados con las infecciones respiratorias agudas, y en su caso soliciten oportunamente la atención médica; es por ello que durante el ejercicio fiscal 2015, se otorgaron 67 mil 535 consultas de primera vez para estos padecimientos de las 94 mil 38 consultas programadas, alcanzándose el 71.8 por ciento de la meta anual estimada; lo anterior considerando que las consultas en la detección de infecciones respiratorias agudas se encuentran sujetas a la demanda del servicio por parte de la población derechohabiente. En este sentido, se otorgaron 679.49

consultas de primera vez de infecciones respiratorias agudas por cada 1,000 menores de cinco años de la población de responsabilidad.

Asimismo, se otorgaron 26 mil 777 consultas de control de infecciones respiratorias agudas de las 24 mil 927 programadas, superándose en 7.4 por ciento la meta anual establecida; lo anterior, como resultado de las acciones preventivas y el tratamiento médico contra dichas enfermedades.

En cuanto a las enfermedades diarreicas agudas, éstas constituyen un grupo de enfermedades del rezago y continúan siendo un problema de salud pública; sin embargo, derivado de las acciones y políticas en salud tales como: Promoción de la lactancia materna, terapia de hidratación oral, ministración de vitamina "A" y albendazol, se ha reducido el número de casos presentados; en este sentido, durante el año que se informa, se brindaron 10 mil 283 consultas de primera vez de las 15 mil 327 programadas. En este sentido, se otorgaron por cada 1,000 menores de cinco años de la población de responsabilidad, 103.46 consultas de primera vez de enfermedades diarreicas agudas.

Por otra parte, durante el ejercicio fiscal 2015 se otorgaron 3 mil 387 consultas de control de enfermedades diarreicas agudas, de las 3 mil 463 programadas, alcanzándose el 97.8 por ciento de la meta anual estimada, esto como resultado de las medidas preventivas y del tratamiento médico otorgado para combatir estos padecimientos.

**020302020104 CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, SOBREPESO, OBESIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR Y ADOLESCENTE.-** Los menores de cinco años, son considerados como población de riesgo, motivo por el cual se han creado campañas que combaten la desnutrición y la anemia, así como estrategias encaminadas a la lucha del sobrepeso y la obesidad, por lo que derivado de las acciones de promoción de la salud, se otorgó atención integral a la población de este grupo de edad, a través de 39 mil 272 consultas para el control del crecimiento y desarrollo del menor de cinco años de las 46 mil 203 estimadas, alcanzándose el 85 por ciento de la meta anual programada; lo anterior permitió darle seguimiento oportuno y evitar con ello complicaciones en la salud de estos derechohabientes.

## **SALUD PARA LA MUJER**

**020302030101 SALUD MATERNA.-** Como parte de los servicios de medicina preventiva y promoción de la salud, el ISSEMyM opera los programas de planificación familiar, así como la atención materno- perinatal; en este sentido, la planificación es la intervención más efectiva para reducir la mortalidad materna y del recién nacido, por lo que ante esta prioridad se ha fortalecido el cuadro básico de métodos anticonceptivos favoreciendo la oferta, selección y el acceso a los beneficios del desarrollo tecnológico, logrando al cierre de ejercicio fiscal 2015 un incremento de las usuarias activas, del 8.2 por ciento de la meta anual estimada, al brindar atención a 46 mil 664 personas de las 43 mil 142 programadas.

Por otra parte, la atención prenatal con enfoque de riesgo, permite prevenir y detectar de manera oportuna las complicaciones maternas en el embarazo, favoreciendo una atención adecuada e incidiendo en la calidad de vida y salud para las mujeres derechohabientes; al respecto, durante el año que se informa se atendieron 7 mil 985 eventos obstétricos, brindando 80 mil 527 consultas de control prenatal de las 93 mil 641 programadas, alcanzándose el 86 por ciento de la meta anual estimada, coadyuvando a contener y evitar la mortalidad materna; alcanzando en promedio 2.68 consultas prenatales por embarazada con diagnóstico de primera vez.

Asimismo, se atendieron a 3 mil 149 mujeres por parto vaginal de las 3 mil 951 programadas, alcanzándose el 79.7 por ciento de la meta anual estimada, destacando que esta atención se efectuó de manera oportuna a las mujeres en las unidades médicas del ISSEMyM que cuentan con el servicio de ginecología y obstetricia.

De igual forma, se realizaron cesáreas a 4 mil 219 mujeres de las 4 mil 409 estimadas, alcanzándose el 95.7 por ciento de la meta anual; lo anterior, considerando que la meta se encuentra en función de la demanda del servicio por parte de las mujeres embarazadas.

**020302030102 ATENCIÓN A LA MUJER EN EL CLIMATERIO-MENOPAUSIA.-** Derivado del aumento en la esperanza de vida, se ha incrementado el número de mujeres que presentan el síndrome del climaterio, aumentando la demanda de atención médica por este rubro; en este sentido, el Instituto promueve y prioriza la atención integral de la mujer, valorando los principales factores de riesgo para diversas entidades patológicas e incidir en sus complicaciones mediante un adecuado control y seguimiento. Durante el periodo que se informa, se otorgaron 34 mil 304 consultas de atención a la mujer en el climaterio y menopausia de las 34 mil 156 programadas, alcanzándose el 100.4 por ciento de la meta anual establecida, con el propósito de evitar complicaciones y mejorar su calidad de vida.

**020302030103 DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DISPLASIAS.-** El cáncer cérvico uterino es un problema de salud prioritario, sin embargo el mayor conocimiento de los factores de riesgo de este padecimiento, así como las nuevas tecnologías para su detección ofrecen la oportunidad de mejorar el desempeño del programa de prevención, tratamiento y control de esta enfermedad. En este sentido, el Instituto brinda atención a las mujeres derechohabientes operando el modelo integral que se estructura por la toma de muestras para la citología cérvical; realizando durante el ejercicio fiscal que se informa la detección de este padecimiento a 41 mil 906 mujeres derechohabientes de las 54 mil 460 programadas; lo anterior considerando que estas detecciones se encuentran en función de la demanda del servicio, por parte de la población femenina de responsabilidad, aunado a la disponibilidad de otros medios de diagnóstico como la captura de híbridos y las tomas de colposcopia diagnóstica; no obstante, el ISSEMyM continúa realizando esfuerzos para incrementar las acciones de promoción y detección oportuna de esta enfermedad.

Los resultados con alteraciones citológicas son remitidos al Centro Médico Ecatepec y al Centro Oncológico Estatal para que se inicie el protocolo de estudio y en su caso, se otorgue tratamiento y seguimiento; es por ello, que en este periodo se diagnosticó e inició tratamiento para el cáncer cérvico uterino a 302 mujeres de las 294 estimadas superándose la meta anual en 2.7 por ciento, de las cuales 97 son derechohabientes y el resto afiliadas al seguro popular; destacando que los tratamientos realizados tienen el propósito de mejorar la calidad de vida de las pacientes; en este sentido, por cada 1,000 mujeres de la población de responsabilidad de 25 a 64 años que al cierre del año fue de 271 mil 380 mujeres, .36 de ellas padecen esta enfermedad.

**020302030104 DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER MAMARIO.-** El cáncer de mama es una enfermedad asociada al envejecimiento y a los estilos de vida poco saludables como el sobrepeso y el sedentarismo; representando a nivel nacional la primer causa de muerte por cáncer en mujeres de 25 años y más; al respecto, el ISSEMyM opera el programa de detección oportuna, tratamiento y control de cáncer mamario que tiene como finalidad la promoción y capacitación a las pacientes para la autoexploración, la exploración clínica mamaria y la toma de

mastografía. Durante el año que se informa, se realizaron detecciones de cáncer de mama mediante exploración clínica a 52 mil 405 mujeres derechohabientes de las 56 mil 667 estimadas, alcanzándose el 92.5 por ciento de la meta anual programada.

Asimismo, se brindó tratamiento a 503 mujeres de las 501 programadas, alcanzándose el 100.4 por ciento de la meta anual establecida de las cuales 239 de ellas son derechohabientes y el resto afiliadas al seguro popular; destacando que los tratamientos realizados tienen el propósito de mejorar la calidad de vida de las pacientes; en este sentido, por cada 1,000 mujeres de la población de responsabilidad de 25 a 69 años que al cierre del año fue de 283 mil 379 mujeres, .84 de ellas padecen esta enfermedad.

## **SALUD PARA EL ADULTO Y ADULTO MAYOR**

**020302040101 VACUNACIÓN A GRUPOS DE ALTO RIESGO.-** Derivado de las tendencias actuales del envejecimiento de la población, se observa el incremento de los adultos mayores de 60 años, motivo por el cual se planean estrategias de salud pública dirigidas a este grupo de edad; en este sentido, el ISSEMyM realizó actividades preventivas a través de las Semanas Nacionales de Vacunación y las actividades de carácter permanente aplicando 33 mil 627 dosis de vacunación de las 39 mil 601 programadas, alcanzándose el 84.9 por ciento de la meta anual.

**020302040102 PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE ENFERMEDADES CRÓNICO Y/O DEGENERATIVAS.-** Una de las prioridades del Instituto, es mejorar los niveles de bienestar de la población derechohabiente y contribuir a la sustentabilidad del desarrollo nacional al desacelerar el incremento en la prevalencia del sobrepeso y obesidad a fin de revertir la epidemia de enfermedades no trasmisibles tales como la diabetes mellitus y la hipertensión arterial, para lo cual se realizan acciones preventivas alineadas a la Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes Mellitus; en este sentido, durante el periodo que se informa, a través de las unidades médicas del Instituto se aplicaron cuestionarios de factores de riesgo a 136 mil 388 personas adultas y adultas mayores de las 145 mil 432 programadas, alcanzándose el 93.8 por ciento de la meta anual.

## **PRESTACIONES OBLIGATORIAS**

**020601010101 ATENCIÓN MÉDICA POR RIESGOS DE TRABAJO.-** Los riesgos de trabajo comprenden los accidentes y/o enfermedades a los que están expuestos los trabajadores en el ejercicio de sus labores; en este sentido, durante el ejercicio fiscal 2015, se implementaron acciones de carácter preventivo en las áreas de trabajo, a fin de evitar condiciones peligrosas y actos inseguros para los trabajadores, logrando disminuir el total de personas que recibieron atención médica por riesgos de trabajo al brindar atención a un mil 74 servidores públicos de los un mil 117 programados, cumpliéndose el 96.2 por ciento de la meta anual estimada.

## **PENSIONES Y SEGURO POR FALLECIMIENTO**

**020602010101 PAGO DE PENSIONES Y SEGUROS POR FALLECIMIENTO.-** El Instituto tiene dentro de sus objetivos otorgar a los derechohabientes las prestaciones que establece la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios; buscando de manera permanente la protección integral del servidor público principalmente en su etapa de

retiro; es por ello que durante el ejercicio fiscal 2015, se llevó a cabo el pago de nómina al total de pensionados y pensionistas del Instituto que ascendieron a 49 mil 911 personas, alcanzándose el 95.2 por ciento de la meta anual programada, destacando que durante este periodo el número de trabajadores activos por cada pensionado y pensionista ascendió a 7.19, alcanzando la meta anual estimada.

Asimismo, como parte de las prestaciones establecidas en la Ley del ISSEMyM los familiares o dependientes económicos de los servidores públicos o pensionados, en caso de muerte de éstos últimos, tendrán derecho a recibir el importe de un seguro por fallecimiento a quienes hayan sido designados como beneficiarios; en este sentido, al cierre del año que se informa, se otorgó a un mil 343 personas este seguro, alcanzándose el 86.6 por ciento de la meta anual estimada de un mil 550 personas; considerando que esta prestación se encuentra sujeta a los trámites que realicen los beneficiarios.

## PRESTACIONES POTESTATIVAS

**020603010101 FOMENTO A LA PROTECCIÓN DEL SALARIO.-** Derivado de las acciones realizadas por el Instituto, para contar con un número mayor de empresas prestadoras de bienes y servicios en beneficio de la población derechohabiente, durante el ejercicio fiscal 2015, se instrumentaron mecanismos de protección al salario a través de 99 convenios de los 98 programados, superándose la meta anual establecida en uno por ciento.

De igual manera, se elaboraron 103 documentos con los comparativos de precios y servicios de acuerdo a las propuestas de las empresas, alcanzándose el 100 por ciento de la meta anual programada; lo anterior con la finalidad de atender las necesidades de los derechohabientes servidores públicos respecto de los requerimientos de bienes y servicios.

**020603010102 PRESTACIONES SOCIALES Y CULTURALES.-** A través del Centro Social "Eva Sámano de López Mateos", se proporciona al adulto mayor pensionado el servicio de residencia y alimentación, así como de actividades de esparcimiento y recreativas a fin de preservar su salud física y mental. Al cierre del ejercicio fiscal 2015, se brindó atención a 35 jubilados en este Centro Social, destacando que se continúan realizando diversas acciones para la promoción de la disponibilidad de espacios; alcanzándose el 92.1 por ciento respecto de las personas programadas para su atención; asimismo, se observa que este Centro Social tuvo una ocupación del 77.8 por ciento respecto de su capacidad instalada.

Por otra parte, con el propósito de coadyuvar a que las madres y padres trabajadores continúen con sus actividades laborales cotidianas, el ISSEMyM cuenta con dos Estancias para el Desarrollo Infantil en las que se brinda educación y cuidado a los menores, destacando que durante el periodo que se reporta, se proporcionó atención a 541 infantes de los 545 programados, alcanzándose el 99.3 por ciento de la meta estimada. Asimismo, considerando el ausentismo de los niños presentado en este periodo, se brindó atención al 82.1 por ciento de los infantes conforme a la capacidad instalada de las Estancias Infantiles.

**020603010103 RECREACIÓN E INTEGRACIÓN PARA EL BIENESTAR FAMILIAR.-** El ISSEMyM promueve y opera servicios recreativos y de esparcimiento a través de sus tres hoteles distribuidos estratégicamente en el Estado de México, para contribuir en la integración familiar y bienestar social de la población derechohabiente y público en general; en este sentido, al cierre

del ejercicio que se informa se atendieron a 31 mil 355 usuarios hospedados en los hoteles del Instituto, alcanzándose el 85.9 por ciento de la meta anual programada de 36 mil 500 usuarios.

Asimismo, como parte de las prestaciones potestativas establecidas en la Ley del ISSEMyM, se encuentra la Escuela de Música la cual tiene como finalidad iniciar a los alumnos en la educación musical, destacando su participación en conciertos y presentaciones en los que demuestran las habilidades adquiridas. Adicionalmente, el Instituto realiza para sus servidores públicos eventos deportivos y culturales destacando la liga interna de fútbol, olimpiadas, exposiciones, visitas guiadas; es por ello que durante el año 2015, se realizaron 104 eventos deportivos y culturales superándose en 2 por ciento la meta anual estimada de 102 eventos.

Por otra parte, con el propósito de reforzar la operación de las unidades administrativas, durante el periodo que se reporta, se reforzó el equipamiento de 9 unidades principalmente con la compra de equipos informáticos, así como de mesas de trabajo, archiveros, conjuntos secretariales, entre otros; con lo anterior, se dio cumplimiento al 100 por ciento de la meta anual establecida.

En este sentido, para el cierre del ejercicio fiscal se informa que de los 358 mil 920 servidores públicos activos se logró beneficiar con alguna prestación socioeconómica al 15.86 por ciento.

**020603010104 APOYOS ECONÓMICOS.-** El Instituto pone al alcance de los servidores públicos y pensionados diferentes mecanismos que les permitan un mejor manejo de sus finanzas, en este sentido, durante el año 2015, se otorgaron 31 mil 410 créditos a corto, mediano y largo plazo, alcanzándose con ello el 95.8 por ciento de la meta anual estimada de 32 mil 790.

La devolución del Fondo de Reintegro por Separación, se encuentra sujeta a la demanda de solicitudes ingresadas por los beneficiarios, que cumplan con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable; por lo que al cierre del ejercicio fiscal 2015, se realizó el reintegro por separación a 15 personas, dando cumplimiento al 100 por ciento de la meta anual establecida.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2015

							Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios			AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL			
							ENERO - DICIEMBRE DE 2015			PRESUPUESTO 2015			
							M E T A S			(Millones de Pesos)			
FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
<b>GOBIERNO/COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO</b>													
<b>GOBIERNO DE RESULTADOS</b>													
01	03	04	01	<b>DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO</b>									
01	03	04	01	01	01	<b>FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>					<b>26,316.6</b>	<b>23,165.8</b>	<b>88.0</b>
						Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	77	77	100.0			
						Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal	Evaluación	11	11	100.0			
						Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula	Inspección	555	627	113.0			
						Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente	Testificación	133	170	127.8			
						Participación del órgano de control interno en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera	Reunión	309	401	129.8			
<b>DESARROLLO SOCIAL/SALUD</b>													
<b>GOBIERNO SOLIDARIO</b>													
02	03	01	01	<b>PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD</b>									
02	03	01	01	01	01	<b>MEDICINA PREVENTIVA</b>					<b>34,329.0</b>	<b>28,466.0</b>	<b>82.9</b>
						Aplicar dosis de vacunación a la población de 5 a 59 años	Dosis	155,645	95,656	61.5			
02	03	01	01	02	01	<b>PROMOCIÓN DE LA SALUD</b>					<b>14,803.8</b>	<b>13,114.2</b>	<b>88.6</b>
						Orientar a la población derechohabiente sobre la prevención y el autocuidado de la salud	Mensaje	1,432,111	1,696,111	118.4			
02	03	02	01	<b>ATENCIÓN MÉDICA</b>									
02	03	02	01	01	01	<b>ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA</b>					<b>3,142,752.2</b>	<b>2,610,360.2</b>	<b>83.1</b>
						Otorgar consulta externa general	Consulta	1,969,740	1,863,595	94.6			
						Otorgar consulta externa especializada	Consulta	929,448	868,423	93.4			
						Construir, ampliar y/o modernizar unidades médicas	Unidad Médica	6	2	33.3			
						Equipar unidades médicas	Unidad Médica	10	12	120.0			
02	03	02	01	02	02	<b>HOSPITALIZACIÓN</b>					<b>4,021,156.6</b>	<b>3,610,397.9</b>	<b>89.8</b>
						Brindar atención médica hospitalaria	Egreso Hospitalario	53,063	51,551	97.2			
02	03	02	01	03	03	<b>ATENCIÓN MÉDICA PREHOSPITALARIA Y SERVICIO DE URGENCIAS</b>					<b>345,919.5</b>	<b>296,678.6</b>	<b>85.8</b>
						Brindar atención médica de urgencias	Consulta	408,120	359,334	88.0			
02	03	02	01	04	04	<b>AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO</b>					<b>574,910.4</b>	<b>527,059.4</b>	<b>91.7</b>
						Realizar estudios de laboratorio	Estudio	6,676,796	7,427,287	111.2			
						Realizar estudios de gabinete y otros	Estudio	602,008	684,482	113.7			
02	03	02	01	05	05	<b>REFERENCIA DE PACIENTES A OTRAS INSTITUCIONES</b>					<b>122,611.6</b>	<b>107,920.8</b>	<b>88.0</b>
						Referir a derechohabientes a Institutos Nacionales de Salud	Persona	10,270	8,611	83.8			
02	03	02	01	06	06	<b>REHABILITACIÓN Y TERAPIA</b>					<b>6,982.5</b>	<b>5,997.4</b>	<b>85.9</b>
						Proporcionar atención a pacientes con necesidades de rehabilitación física	Sesión	82,125	92,059	112.1			
02	03	02	01	08	08	<b>SALUD BUCAL</b>					<b>66,610.4</b>	<b>54,861.6</b>	<b>82.4</b>
						Otorgar consulta odontológica	Consulta	220,342	196,321	89.1			
						Brindar tratamiento odontológico	Tratamiento	464,590	526,479	113.3			
02	03	02	01	09	09	<b>CALIDAD EN LA ATENCIÓN MÉDICA</b>					<b>37,531.7</b>	<b>31,841.3</b>	<b>84.8</b>
						Realizar visitas de supervisión a las unidades médicas	Visita	1,089	1,007	92.5			
						Evaluar condiciones operativas de las unidades médicas	Unidad Médica	100	107	107.0			
						Diseño y/o aplicación de procesos de reingeniería al sistema de atención médica	Proceso	6	6	100.0			
						Realizar proyectos de certificación ante el Consejo de Salubridad General	Proyecto	6	6	100.0			
						Medir con encuestas el clima organizacional y el índice de satisfacción del usuario de las unidades médico administrativas que se encuentran bajo el S.G.C.	Documento	9,840	9,840	100.0			
						Revisar y establecer convenios con instituciones públicas y privadas	Convenio	27	27	100.0			

ISSEMyM

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S				PRESUPUESTO 2015 (Millés de Pesos)		
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
02	03	02	01	01	10	<b>VIH/SIDA Y OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL</b>					<b>31,797.3</b>	<b>26,778.5</b>	<b>84.2</b>
						Otorgar consulta para los casos en control de VIH/sida y otras infecciones de transmisión sexual	Consulta	5,410	6,494	120.0			
02	03	02	01	02	02	<b>SISTEMA ESTATAL DE TRASPLANTES</b>					<b>289.9</b>	<b>199.3</b>	<b>68.7</b>
						Realizar sesiones del Comité de Trasplantes	Sesión	12	12	100.0			
02	03	02	01	02	03	<b>DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN PARA LA SALUD</b>					<b>10,498.6</b>	<b>8,963.2</b>	<b>85.4</b>
						Formar personal médico	Persona	268	266	99.3			
						Capacitar al personal de salud	Persona	6,396	6,482	101.3			
						Elaborar estudios de investigación en salud	Estudio	254	273	107.5			
02	03	02	02			<b>SALUD PARA LA POBLACIÓN INFANTIL Y ADOLESCENTE</b>							
02	03	02	02	01	02	<b>ESQUEMAS DE VACUNACIÓN UNIVERSAL</b>					<b>14,465.6</b>	<b>12,362.6</b>	<b>85.5</b>
						Aplicar dosis de vacunación a menores de 5 años	Dosis	160,806	105,626	65.7			
02	03	02	02	01	03	<b>ATENCIÓN EN SALUD AL MENOR DE 5 AÑOS</b>					<b>39,580.4</b>	<b>32,884.2</b>	<b>83.1</b>
						Detección de infecciones respiratorias agudas	Consulta	94,038	67,535	71.8			
						Control de infecciones respiratorias agudas	Consulta	24,927	26,777	107.4			
						Detección de enfermedades diarreicas agudas	Consulta	15,327	10,283	67.1			
						Control de enfermedades diarreicas agudas	Consulta	3,463	3,387	97.8			
02	03	02	02	01	04	<b>CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, SOBREPESO, OBESIDAD Y DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR Y ADOLESCENTE</b>					<b>10,264.5</b>	<b>8,338.2</b>	<b>81.2</b>
						Control del crecimiento y desarrollo del menor de 5 años	Consulta	46,203	39,272	85.0			
02	03	02	03			<b>SALUD PARA LA MUJER</b>							
02	03	02	03	01	01	<b>SALUD MATERNA</b>					<b>82,274.1</b>	<b>70,853.8</b>	<b>86.1</b>
						Atención a usuarias activas de planificación familiar	Persona	43,142	46,664	108.2			
						Controlar el estado de salud de la embarazada y su producto	Consulta	93,641	80,527	86.0			
						Atender parto vaginal	Mujer	3,951	3,149	79.7			
						Realizar cesáreas	Mujer	4,409	4,219	95.7			
02	03	02	03	01	02	<b>ATENCIÓN A LA MUJER EN EL CLIMATERIO - MENOPAUSIA</b>					<b>26,168.7</b>	<b>21,845.5</b>	<b>83.5</b>
						Atención a la mujer en el climaterio y menopausia	Consulta	34,156	34,304	100.4			
02	03	02	03	01	03	<b>DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER CÉRVICO UTERINO Y DISPLASIAS</b>					<b>32,364.7</b>	<b>26,855.3</b>	<b>83.0</b>
						Detectar cáncer cérvico útero y displasias	Mujer	54,460	41,906	76.9			
						Brindar tratamiento de cáncer cérvico uterino	Mujer	294	302	102.7			
02	03	02	03	01	04	<b>DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE CÁNCER MAMARIO</b>					<b>18,833.1</b>	<b>15,362.4</b>	<b>81.6</b>
						Detectar cáncer de mama mediante exploración clínica	Mujer	56,667	52,405	92.5			
						Brindar tratamiento de cáncer de mama	Mujer	501	503	100.4			
02	03	02	04			<b>SALUD PARA EL ADULTO Y ADULTO MAYOR</b>							
02	03	02	04	01	01	<b>VACUNACIÓN A GRUPOS DE ALTO RIESGO</b>					<b>17,222.4</b>	<b>14,357.2</b>	<b>83.4</b>
						Aplicar dosis de vacunación a la población de 60 años y más	Dosis	39,601	33,627	84.9			
02	03	02	04	01	02	<b>PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE ENFERMEDADES CRÓNICO Y/O DEGENERATIVAS</b>					<b>127,088.5</b>	<b>105,160.3</b>	<b>82.7</b>
						Detectar padecimientos crónico degenerativos	Persona	145,432	136,388	93.8			
						<b>DESARROLLO SOCIAL/PROTECCIÓN SOCIAL</b>							
						<b>GOBIERNO SOLIDARIO</b>							
02	06	01	01			<b>PRESTACIONES OBLIGATORIAS</b>							
02	06	01	01	01	01	<b>ATENCIÓN MÉDICA POR RIESGOS DE TRABAJO</b>					<b>5,790.4</b>	<b>4,745.1</b>	<b>81.9</b>
						Otorgar atención médica por riesgos de trabajo	Persona	1,117	1,074	96.2			
02	06	02	01			<b>PENSIONES Y SEGURO POR FALLECIMIENTO</b>							
02	06	02	01	01	01	<b>PAGO DE PENSIONES Y SEGUROS POR FALLECIMIENTO</b>					<b>8,101,021.4</b>	<b>7,908,809.9</b>	<b>97.6</b>
						Efectuar el pago de nómina de pensionados y pensionistas	Persona	52,418	49,911	95.2			
						Otorgar seguros de fallecimiento	Persona	1,550	1,343	86.6			

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO, ORGANISMOS AUXILIARES Y AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE MÉXICO 2015

FIN	FUN	SF	PP	SP	Pr	DESCRIPCIÓN	M E T A S				PRESUPUESTO 2015 (Miles de Pesos)		
							UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%
02	06	03	01			<b>PRESTACIONES POTESTATIVAS</b>							
02	06	03	01	01	01	<b>FOMENTO A LA PROTECCIÓN DEL SALARIO</b>					3,957.3	3,258.3	82.3
						Instrumentar mecanismos de protección al salario	Convenio	98	99	101.0			
						Realizar comparativos de precios y servicios	Documento	103	103	100.0			
02	06	03	01	01	02	<b>PRESTACIONES SOCIALES Y CULTURALES</b>					62,370.2	49,077.0	78.7
						Proporcionar atención a jubilados	Persona	38	35	92.1			
						Proporcionar cuidado y atención en edad lactante, materna y preescolar	Niño	545	541	99.3			
02	06	03	01	01	03	<b>RECREACIÓN E INTEGRACIÓN PARA EL BIENESTAR FAMILIAR</b>					82,546.8	52,761.2	63.9
						Usuarios hospedados en hoteles del Instituto	Persona	36,500	31,355	85.9			
						Realizar actividades deportivas y culturales	Evento	102	104	102.0			
						Reequipamiento de unidades administrativas	Unidad	9	9	100.0			
02	06	03	01	01	04	<b>APOYOS ECONÓMICOS</b>					631,046.4	558,936.1	88.6
						Otorgar créditos a corto, mediano y largo plazo	Crédito	32,790	31,410	95.8			
						Realizar reintegros por separación	Persona	15	15	100.0			
						<b>OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES</b>							
						<b>ADEUDOS EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>							
						<b>FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO</b>							
04	04	01	01			<b>PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES</b>							
04	04	01	01	01	01	<b>PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>					1,203,991.0	1,203,991.0	100.0
						Registro de pagos de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Documento	1	1	100.0			
<b>T O T A L</b>											<b>18,895,495.6</b>	<b>17,435,402.3</b>	<b>92.3</b>
											=====	=====	

# ANEXOS ESTABLECIDOS EN DIFERENTES ORDENAMIENTOS



Relación de Bienes Inmuebles que Componen al Patrimonio  
Cuenta Pública 2015  
(Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

Código	Descripción de Bienes Inmuebles	Valor en Libros
	Terrenos	705,178.3
	Edificios no Habitacionales	2,526,407.9
	Construcciones en Proceso	95,687.5
	<b>Total</b>	<b>3,327,273.7</b>

Relación de Bienes Muebles que Componen al Patrimonio  
 Cuenta Pública 2015  
 (Miles de Pesos)

Ente Público: Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

Código	Descripción de Bienes Muebles	Valor en Libros
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1,097,853.1
	EQUIPO DE TRANSPORTE	102,062.2
	<b>Total</b>	<b>1,199,915.3</b>

**Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios  
Cuenta Pública 2015  
Relación de Cuentas Bancarias**

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuentas
	BBVA BANCOMER	490
	BBVA BANCOMER	510
	BBVA BANCOMER	168
	BBVA BANCOMER	357
	BBVA BANCOMER	167
	BBVA BANCOMER	966
	BBVA BANCOMER	512
	BBVA BANCOMER	227
	BBVA BANCOMER	352
	BBVA BANCOMER	233
	BBVA BANCOMER	144
	BBVA BANCOMER	617
	BBVA BANCOMER	665
	BBVA BANCOMER	146
	BBVA BANCOMER	356
	BBVA BANCOMER	391
	BBVA BANCOMER	218
	BBVA BANCOMER	248
	BBVA BANCOMER	877
	BBVA BANCOMER	784
	BBVA BANCOMER	995
	BBVA BANCOMER	759
	BBVA BANCOMER	827
	BBVA BANCOMER	862
	BANAMEX	466
	BANAMEX	888
	BANAMEX	654
	BANAMEX	85-1
	BANAMEX	614
	SANTANDER SERFIN	933
	SANTANDER SERFIN	013
	SANTANDER SERFIN	363
	SANTANDER SERFIN	336
	SANTANDER SERFIN	933
	SANTANDER SERFIN	544
	BANORTE	527
	BANORTE	138
	BANORTE	157
	BANORTE	139
	BANORTE	102
	BANORTE	111
	BANORTE	244
	BANORTE	112
	BANORTE	148
	BANORTE	120
	BANORTE	776
	BANORTE	853
	BANORTE	005
	HSBC	152
	BANCA AFIRME	447
	SCOTIABANK INVERLAT	413
	SCOTIABANK INVERLAT	922